



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA  
**“SAN CARLOS BORROME0” R.L.**



**2021**  
**MEMORIA**



# CONTENIDO

MISION Y VISION ESTRATEGICA	2
CARTA DEL PRESIDENTE	3
CONSEJO DE ADMINISTRACION	4
CONSEJO DE VIGILANCIA	5
EJECUTIVOS	6
PERSONAL DE AGENCIAS	7
PERSONAL ADMINISTRATIVO	8
RENDICION DE CUENTAS	9
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	13
INFORME DEL COMITES	22
INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA	30
INFORME DEL COMITE DE GOBIERNO CORPORATIVO	33
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	38
ESTADOS FINANCIEROS	42
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	47
DICTAMEN E INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	76
PRESUPUESTO GESTION 2022	79
ACTIVIDADES REALIZADAS – CONSEJO DE ADMINISTRACION	81
ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	83



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA  
**“SAN CARLOS BORROMEIO” R.L.**

## **MISIÓN**

“SOMOS UNA COOPERATIVA QUE BRINDA SERVICIOS FINANCIEROS CON RECURSOS ADECUADOS, SATISFACIENDO LAS NECESIDADES DE NUESTROS SOCIOS, CONSUMIDORES FINANCIEROS Y PARTES INTERESADAS”.

## **VISIÓN**

“SER UNA ENTIDAD FINANCIERA SOLVENTE, CON COMPROMISO SOCIAL, INNOVACIÓN, CULTURA DE RIESGOS CONSOLIDADA, RECURSOS HUMANOS IDÓNEOS, INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS SUFICIENTES”.

## **OBJETIVO ESTRATEGICO**

- Mantener un nivel de rentabilidad
- Consolidar la cultura de Riesgos
- Aportar al logro de un beneficio económico
- Mejorar los procesos internos
- Contar con recursos humanos capacitados

## CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados socios (as)

En primera instancia, reciban un cordial saludo, agradeciendo de antemano su apoyo para lograr que nuestra querida COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN CARLOS BORROMEIO" R.L. mantenga un sitio importante en el mercado financiero, con profundo orgullo, compartimos con ustedes nuestros 57 años de vida institucional una edad cargada de mucho éxito y compromiso.

La confianza que han depositado los socios (as) y clientes, ha sido el principal motivo para enfrentar y superar nuevos desafíos, esto con el fin de brindar cada día un mejor servicio, apoyando a que puedan concretar sus proyectos y alcanzar sus objetivos, así retribuirles todo el apoyo que han brindado hasta ahora, lo que ha permitido mejorar la tecnología, el avance y el crecimiento. El éxito de una buena administración es cumplir con las normas internas en función al respeto entre todos los componentes de la entidad.

Nos hemos convertido en una fuerza dentro el mercado financiero ahora ya con cobertura en el valle alto como en el valle bajo, es un gran honor para la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN CARLOS BORROMEIO" R.L., competir dentro el sistema financiero, ofreciendo nuestros servicios y productos de manera responsable, impulsando el desarrollo y crecimiento de los socios (as) y clientes. Nos esforzaremos todos los días para brindarles servicios con calidad y calidez, así contribuir al bien común de todos.

Agradezco a nuestros socios su preferencia y lealtad. A todos los que han crecido junto a nosotros desde el primer día y que se han sumado a lo largo de estos años.

Con estas palabras finales quiero expresar mi agradecimiento en primera instancia a Dios que me ha dado salud para seguir, a ustedes señores socios, a los consejeros que apoyaron la gestión, plantel ejecutivo, funcionarios y todas las personas que integran la familia San Carlos Borrromeio R.L. ya que sin todos ellos no habríamos logrado brindar un mejor servicio y el cumplimiento de objetivos.

Gracias.



Lic. Maribel Litzzy Encina Claros  
PRESIDENTE

**CREANDO OPORTUNIDADES**

## CONSEJO DE ADMINISTRACION



Lic. Maribel Litzzy Encinas Claros  
Dr. Jose Limbert Godoy Tapia  
Lic. Maria Eugenia Villarroel Calani  
Dr. Rodrigo Valenzuela Castillo  
Sra. Mary Salinas Pastor  
Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho  
Sra. Blanca Herminia Magne López

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
SECRETARIA  
1er. VOCAL  
2do. VOCAL  
3er. VOCAL  
4to. VOCAL

## CONSEJO DE VIGILANCIA



Dr. Roberto Maita Godoy  
Sr. Omar Escobar Delgadillo  
Lic. Jorge Centellas Quezada

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
SECRETARIO

### **INSPECTOR DE VIGILANCIA**

Dr. Roberto Maita Godoy

INSPECTOR DE VIGILANCIA

### **AUDITORES EXTERNOS**

Bolivia American Consulting

BAC S.R.L.

## EJECUTIVOS



Lic. Juan Oscar Rocha Escobar  
Lic. Juana Tania Angulo Angulo  
Lic. Marco Antonio Camacho Siles  
Dr. Miguel Ángel Cardozo Soria  
Lic. Nelson Navarro Morochi  
Lic. José Luis Arce Cardozo  
Lic. Delia Torrico Mamani  
Ing. Omar Ledezma Herbas

Gerente General  
Jefe de Operaciones  
Jefe de Créditos  
Asesor Legal  
Auditor Interno  
Jefe de Riesgos  
Funcionaria Responsable Ante la UIF.  
Jefe de Sistemas

## PERSONAL DE AGENCIAS



### **AGENCIA ARANI**

Lic. Oscar David Zenteno Aguilar  
Lic. Verónica Jimena Arispe Cavero  
Lic. Fabiola Amanda Zurita Rodríguez  
Sr. Almaquio Ponce Balderrama

Encargado de Agencia  
Asistente de Captaciones  
Cajera  
Portero Agencia

### **AGENCIA VACAS**

Sr. Richard Rojas Ferrufino  
Srta. Daniela Jiménez Crespo

Encargado de Agencia  
Cajera

### **AGENCIA ANZALDO**

Sr. Juan Shalber Mercado Torres  
Srta. Mabel Gutiérrez Pinaya

Encargado de Agencia  
Cajera

### **AGENCIA QUILLACOLLO**

Lic. Luis Brian Daza Torrez  
Lic. Inés Vargas Albares  
Sr. Juan Edwin Choque Medina

Encargado de Agencia  
Asistente de Captaciones  
Cajero

## PERSONAL ADMINISTRATIVO



Cr. Gral. Verónica Giovana Rojas Cuellar  
 Lic. Guadalupe Omonte Gonzales  
 Ing. Pablo Javier Corrales Helguero  
 Lic. Juan Luis Alvarado Goitia  
 Lic. Karen Esther Soria Vera  
 Dra. Galiáh Adriana Campos Castro  
 Ing. Cesar Víctor Flores Murguía  
 Sr. Mario Orozco Mejía  
 Lic. Daisy Mejía Terceros  
 Lic. Lucinda Ibáñez Gareca  
 Sra. Carmen Giovana Orellana Lizárraga  
 Sr. Adrián Gómez Copa  
 Lic. Judith Cadima Montenegro  
 Sr. Julián Denis Guzmán Alba  
 Lic. Oscar Luigi Guzmán Escurra  
 Lic. Ana María Quiroga Encinas  
 Sr. Alejandro Torihuano  
 Lic. Víctor Valencia Coca  
 Lic. Vanessa Alison Zambrana Lara  
 Sra. Fanny Alicia Ruiz Ameller  
 Srta. Alejandra Nicols Patiño Morales  
 Srta. Janeth Muriel Ovando  
 Lic. Carlos Wilson Ibarra Aima  
 Lic. Daniela Zapata Fernández  
 Sr. David Gutiérrez Gamboa  
 Sra. Lucia Elsa Llave Villán

Contadora  
 Encargada de Captaciones y PR.  
 Oficial de Seg. De la Información y Seg. Física  
 Oficial de Riesgo Crediticio  
 Encargado de RR.HH. Y RSE.  
 Asistente se Asesoría Legal  
 Asistente de Sistemas  
 Tesorero  
 Asistente de Contabilidad Almacenes y Activos  
 Asistente de Cartera  
 Asistente de Captaciones  
 Supervisor de Cartera  
 Analista de Requerimiento de Información  
 Oficial de Créditos  
 Secretaria  
 Cajera  
 Cajera  
 Cajero  
 Cajera  
 Mensajero  
 Limpieza Oficina Central

Señores  
Asamblea General de Socios  
Cooperativa San Carlos Borrromeo R.L.  
**Presente.-**

**Ref: Informe de Rendición de Cuentas**

De mi mayor consideración:

Distinguidos Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Carlos Borrromeo RL. Pongo a consideración de la Asamblea General, mi informe relativo a la actividad desarrollada en el periodo que me toco formar parte del Consejo de Administración.

- Gestión de 2016 - 2017, Presidente del Consejo de Administración, asumí la presidencia del Comité de Gobierno Corporativo.
- Gestión de 2017 - 2018, 2do Vocal
- Gestión de 2018 - 2019, presidente del Consejo de Administración y del Comité de Gobierno Corporativo.
- Gestión de 2019 - 2021, Vicepresidente del Consejo de Administración y presidente del Comité de Cumplimiento UIF.
- Gestión de 2021 – 2022, 3er Vocal

Dentro del Consejo de Administración he cumplido las funciones y actividades en el marco de las facultades, atribuciones y responsabilidades, previstas en el Estatuto y en las normativas dispuestas por el organismo de control (ASFI), las leyes aplicables vigentes. Las más importantes detallo a continuación:

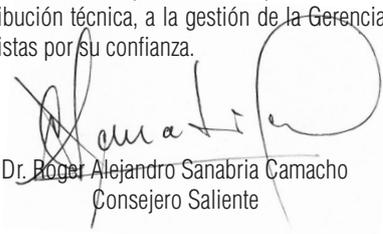
- He tomado conocimiento, analizado y evaluado mensualmente el nivel de desempeño de la Cooperativa, exigiendo, a través de intervenciones en las reuniones ordinarias, (que fueron numerosamente mayores a las establecidas en el estatuto) de la evaluación presupuestaria y Estados Financieros. Así mismo el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas.
- En el desempeño del cargo, tomé conocimiento de los informes, y he emitido comentarios y sugerencias sobre las observaciones o recomendaciones formuladas por la Unidad de Auditoría Interna, los informes de auditoría externa, observaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión ASFI, en las inspecciones programadas por ellos.
- Se tomo conocimiento de las comunicaciones recibidas del organismo de control; dándose cumplimiento a las disposiciones de la Recopilación de normas para entidades financieras y normas aplicables.
- El Consejo de Administración participó en la evaluación y actualización de las normativas reglamentarias internas, habiendo de mi parte observado las deficiencias y aprobado las más favorables a recomendación de los ejecutivos técnicos y Gerencia.

He participado en los talleres de planeamiento estratégico, marco en el cual se desarrolla la cooperativa, de la misma manera en talleres, cursos y capacitaciones a los fines de mejorar formación cooperativa, que en el marco de nuestro plan operativo se previó, organizó y realizó, para abordar temas sobre Prácticas de Buen Gobierno Corporativo, referidas a una guía apropiada para cooperativas de ahorro y crédito; participando, con regularidad, en el análisis de los estados financieros, conjuntamente con el equipo gerencial, exigiendo el cumplimiento de las metas presupuestarias y del plan operativo.

Por último y no menos importante es informar a Uds. Estimados Socios(as) que durante el periodo de mi mandato no tuve acceso o dispuse de Dinero o Valor alguno de la Cooperativa, peor aún que me beneficie o a algún miembro de mi familia, aclarando que ningún funcionario o consejero de la Cooperativa tiene relación de parentesco o afinidad conmigo, en los alcances del Código Civil Boliviano.

Reitero mi agradecimiento a quienes, dentro del Consejo de Administración, con su esfuerzo, desprendimiento y colaboración han aportado para el desarrollo de nuestra institución, cumpliendo las responsabilidades encomendadas; y a los consejeros del Consejo de Vigilancia por su apoyo y contribución técnica, a la gestión de la Gerencia General y su equipo de funcionarios. Y principalmente a Uds. Hermanos Cooperativistas por su confianza.

Gracias

  
Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho  
Consejero Saliente

Señores:  
Socios de la Cooperativa San Carlos Borromeo R.L.  
Presente.-

Ref.: Informe de Rendición de Cuentas

Estimados socios de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L.

De acuerdo al Estatuto y Normas que nos regimos, como Consejo de Administración y habiéndose cumplido mi primera gestión como Directora, me corresponde informar sobre las actividades realizadas durante los siguientes periodos.

- Gestión 2019 - 2021: Como integrante del Consejo de Administración, asumí el cargo de 3er. Vocal y presidenta del Comité de Tecnologías de la Información y del Comité de Seguridad de la Información y SF.
- Gestión 2021 - 2022: Presidenta del Consejo de Administración y de Gobierno Corporativo

Durante estas gestiones como Consejera y Presidenta del Consejo de Administración y Gobierno Corporativo, he demostrado un trabajo con profesionalismo, ética, responsabilidad, honestidad, transparencia y buena disposición de trabajo. Asistiendo y llevando de manera responsable las reuniones ordinarias y extraordinarias de nuestra institución.

Las actividades desarrolladas:

- Visitas efectuadas a las Agencias de Vacas, Araní, Anzaldo y Quillacollo.
- Mejora de la imagen corporativa y reinauguración de nuestras Agencias de Araní, Vacas y Anzaldo, para prestar un servicio de mejor calidad y comodidad a nuestros socios.
- Promoción empresarial "Con San Carlos Equipa tu Hogar ", con el fin de beneficiar a nuestros socios y así mismo motivar la captación de nuevos socios.
- Trabajo profesional en equipo, con ética y responsabilidad institucional.
- Motivación a todo el personal de la institución para el buen desempeño de sus funciones.
- Participación de las actividades de responsabilidad empresarial.

También, pongo en conocimiento, que mi persona no gozó de ningún otro beneficio económico, salvo la dieta, aprobada en la Asamblea Ordinaria de socios de nuestra Cooperativa.

Mis agradecimientos y reconocimientos sinceros, a la Asamblea magna, al Directorio, a la Planta Ejecutiva y personal Administrativo, por haber depositado su confianza hacia mi persona, mis deseos son y serán siempre que sigan desempeñando sus labores correspondientes con mucho entusiasmo y responsabilidad.

Muchas gracias.



Lic. Maribel Litzy Encinas Claros  
Consejera Saliente

Señores

Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierto "San Carlos Borromeo" R.L

Presente.-

Ref: Informe de Rendición de Cuentas

De mi mayor consideración:

Distinguidos Socios de la cooperativa de ahorro y crédito abierta "San Carlos Borromeo" R.L. De acuerdo a la normativa vigente y nuestro estatuto modelo, como consejero saliente del consejo de administración me es pertinente informar de las actividades realizadas durante las gestiones correspondientes a mi cargo.

Presento el resumen de las asignaciones desarrolladas en este periodo:

- En la gestión 2019 - 2020 fui miembro del consejo de administración como 2do. vocal, Presidente del Comité de Riesgos y vocal del comité de créditos.
- En la gestión 2021 - 2022 Vicepresidente del Consejo de Administración y presidente del Comité de Educación y RSE.

Estimados socios en las gestiones asumidas como parte del Consejo de Administración he demostrado responsabilidad, puntualidad, honestidad y transparencia.

Declaro que mi persona nunca recibió ningún monto de dinero, a excepción de la dieta aprobada en la asamblea de socios, No maneje ningún bien activo en todas las gestiones desempeñadas a mi cargo dentro el consejo de administración, cumplí con todas las tareas encomendadas por la asamblea y el propio consejo asistiendo a reuniones ordinarias y extraordinarias del comité asignado; así mismo asistiendo a las reuniones virtuales durante esta pandemia.

A tiempo de agradecer mi reconocimiento sincero a la asamblea, al directorio en pleno, alta gerencia y al personal administrativo, por haber depositado la confianza en mi persona deseo que sigan trabajando con el mismo interés por el bien de nuestra cooperativa.

Muchas gracias.



Dr. Limbert Godoy Tapia  
Consejero Saliente

Señores

Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierto  
"San Carlos Borromeo" R.L

Presente.-

Ref: Informe de Rendición de Cuentas

De mi mayor consideración:

Distinguidos Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L., en mi condición de miembro del Consejo de Vigilancia en apego a la normativa establecida y al estatuto de la entidad. Me corresponde presentar un informe de las gestiones realizadas por mi persona.

- En la gestión 2019 – 2020 Secretario del Consejo de Vigilancia.
- En la gestión 2020 – 2021 Secretario del Consejo de Vigilancia.
- En la gestión 2021 – 2022 Secretario del Consejo de Vigilancia.

Debo informar que, a lo largo de estos años como integrante del Consejo de Vigilancia, mi persona no recibí ningún monto de dinero salvo la dieta definida, no maneje ningún bien o activo sobre lo que tengo que informar.

Mi persona ha cumplido con todas sus responsabilidades con honradez, dedicación y esmero en las diferentes funciones encomendadas por la Asamblea General de Socios y el Propio Consejo de Vigilancia; asistiendo a todas las reuniones ordinarias como extraordinarias del Consejo de Vigilancia, como también asistí como representante a las reuniones del Consejo de Administración con derecho a voz y no a voto conforme establece las normativas del Ente fiscalizador, poniendo todo el esfuerzo y responsabilidad para el crecimiento de la institución. En resumen, considero haber desempeñado mis funciones con la solvencia e idoneidad esperada por los socios de nuestra cooperativa.

Quiero agradecer, a esta magna Asamblea, por depositar su confianza en mi persona para desempeñar el cargo de Consejero de nuestra Cooperativa, a los ejecutivos por realizar un trabajo coordinado para constante crecimiento de nuestra Cooperativa.

Muchas Gracias...



Sr. Omar Escobar Delgadillo  
Consejero Saliente

## INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Orgánico de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN CARLOS BORROMEIO R.L., normas vigentes que regulan el funcionamiento de las cooperativas y el sistema financiero nacional, en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración, tengo el agrado de poner en consideración a esta Magna Asamblea, el informe de la gestión 2021, la misma que resume en los aspectos más relevantes, los hechos que nos han permitido lograr un rendimiento eficiente.

### CONFORMACION DEL DIRECTORIO

El Consejo de Administración en su primera reunión procedió a la organización interna del Consejo, quedando conformado de la siguiente manera:

Lic. Maribel Litzzy Encinas Claros	PRESIDENTE
Dr. Jose Limbert Godoy Tapia	VICEPRESIDENTE
Lic. Maria Eugenia Villarroel Calani	SECRETARIA
Dr. Rodrigo Valenzuela Castillo	1er. VOCAL
Sra. Mary Salinas Pastor	2do. VOCAL
Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho	3er. VOCAL
Sra. Blanca Herminia Magne López	4to. VOCAL

En base a la nueva estructura del Consejo de Administración, iniciamos nuestras labores en estricto apego a las normas internas y externas que regulan la vida institucional de la Cooperativa como Entidad de Intermediación Financiera regulada y la visión colectiva de cumplir con los planes y objetivos contenidos en el Plan Estratégico.

En la gestión 2021 las metas y objetivos que fueron proyectados en el Plan Estratégico se cumplieron en un promedio del 94%, estos logros fueron posible gracias a la fidelidad demostrada por todos los socios, la capacidad, profesionalidad y las directrices propias del consejo de administración en pleno, junto al Plantel Ejecutivo y Funcionarios, todo ello con la finalidad de contar con una cooperativa solvente, rentable y solida financieramente.

### ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

- Aprobación del Plan Estratégico 2021 – 2025
- Seguimiento al plan Estratégico 2021.
- Aprobación de modificaciones y la actualización de políticas, manuales, reglamentos y de procedimientos.
- Visitas a las Agencias de Vacas, Arani, Anzaldo, Quillacollo.
- Mejora de la imagen corporativa y reinauguración de nuestras Agencias ubicadas en los municipios de Arani, Vacas y Anzaldo, para prestar un servicio de mejor calidad y comodidad a nuestros socios.
- Venta de dos bienes adjudicados para la recuperación de créditos de acuerdo a normativa.
- Promoción Empresarial “Con San Carlos Equipa tu Hogar”, con el fin de beneficiar a nuestros socios y así mismo motivar la captación de nuevos socios.
- Implementación y puesta en marcha del nuevo Core Financiero NET Bank y el módulo de retenciones judiciales.
- Trabajo profesional en equipo, con ética y responsabilidad institucional.
- Motivación a todo el personal de la Institución para el buen desempeño de sus funciones.

- Participación de las actividades de responsabilidad social empresarial
- Durante la gestión 2021 se han realizado sesiones de forma ordinaria una vez por semana y reuniones extraordinarias de acuerdo a la necesidad de la institución.
- Monitoreos efectuados concernientes al desempeño financiero, económico, administrativo, legal y riesgos de la Cooperativa.

## INFORME FINANCIERO

### Sistema de Intermediación Financiera

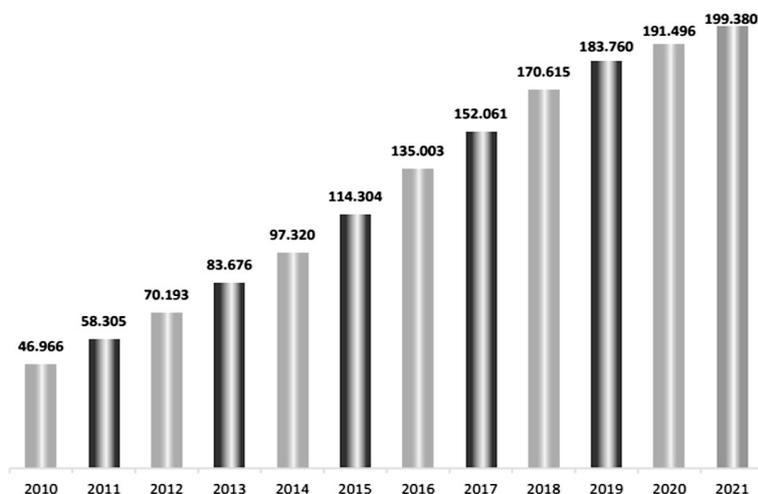
La gestión 2021 para el Sistema Financiero Nacional (Bancos Múltiples, Bancos Pymes, Cooperativas y Entidades Financieras de Vivienda), se caracterizó por cuatro aspectos importantes: Crecimiento moderado de la cartera de créditos; Reducción de la Liquidez; crecimiento de la Cartera de Créditos en mora; y aumento de las obligaciones con el público.

Si bien, las colocaciones crediticias crecieron en la gestión, estas fueron tan solo en un 4.12%. Este crecimiento es menor que el crecimiento obtenido durante la gestión 2020.

En el gráfico siguiente se puede comparar el nivel de crecimiento de la cartera de créditos del Sistema Financiero Nacional en los últimos once años de gestión, siendo la gestión 2021 la de menor crecimiento.

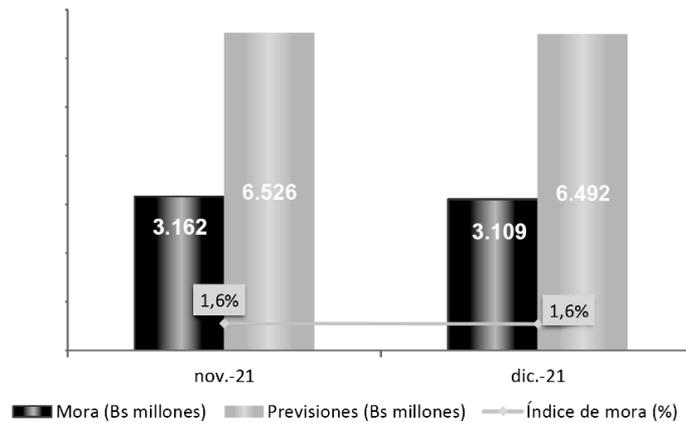
#### CARTERA DE CREDITOS

( en millones de bolivianos )



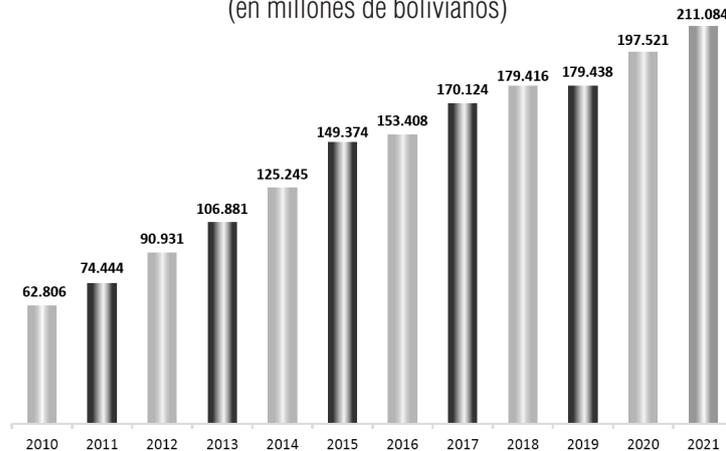
El índice de mora de la cartera de créditos en el sistema financiero nacional a diciembre 2021 fue 1.6%, respecto al corte del mes de diciembre 2020 la cartera de créditos en mora se incremento en Bs181 millones.

## SISTEMA DE INTERMEDIACION FINANCIERA (en millones de bolivianos y porcentajes)



Las obligaciones con el público se incrementaron en Bs13.562 millones entre las cuentas de ahorro y depósitos a Plazo Fijo. A continuación se puede observar las variaciones de las obligaciones con el público de las últimas gestiones en el Sistema Financiero Nacional.

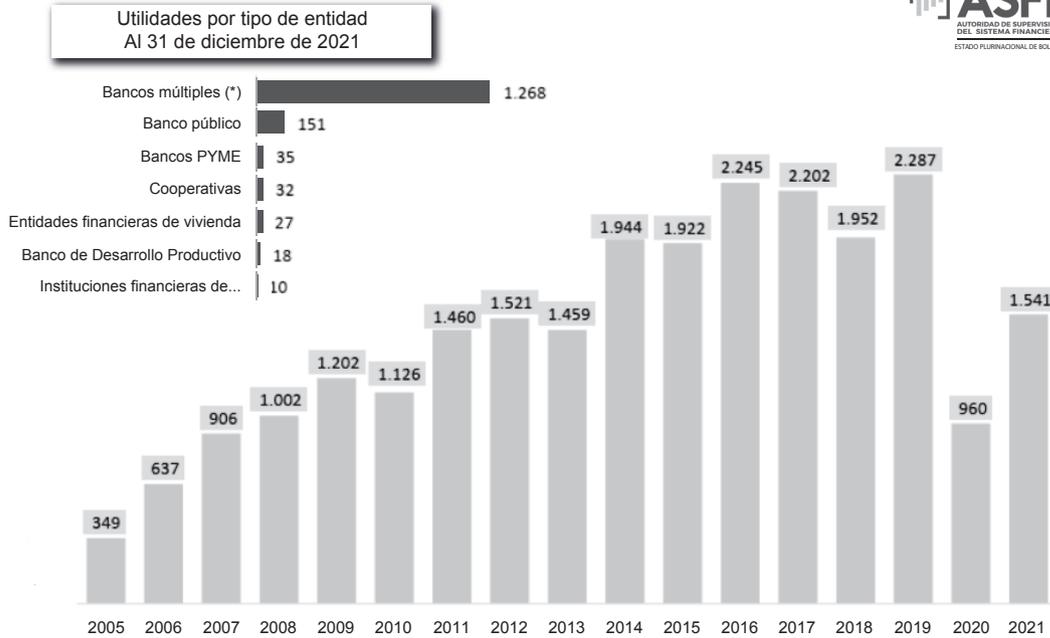
## DEPOSITOS (en millones de bolivianos)



El sistema financiero nacional a diciembre de 2021 cerró con una utilidad neta de Bs1.541M este resultado mayor al obtenido a diciembre 2020.

## Sistema de Intermediación Financiera Utilidades

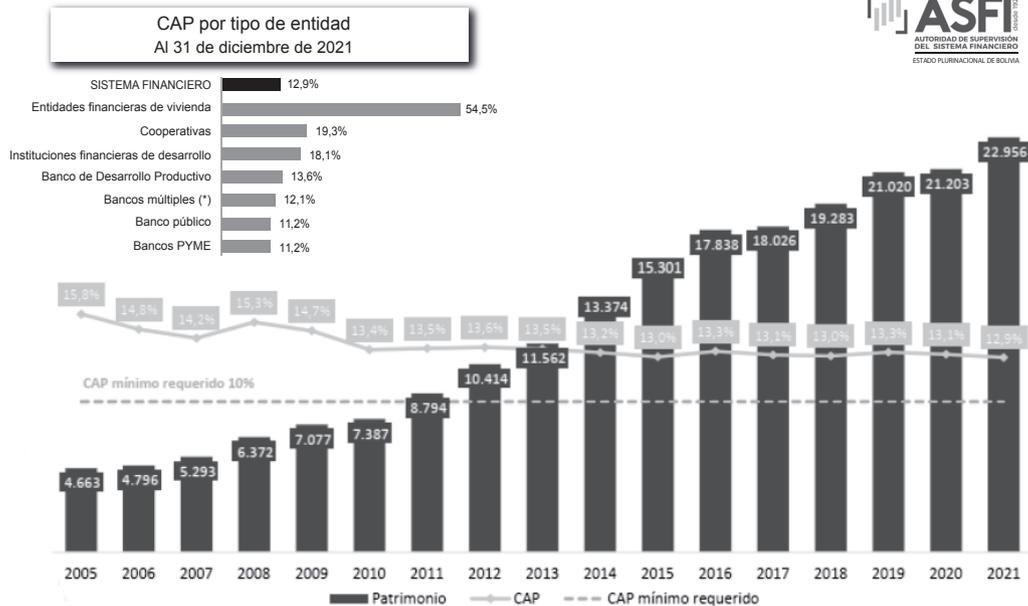
(en millones de bolivianos)



El coeficiente de Adecuación Patrimonial del sistema financiero al 31 de diciembre 2021 sufre una disminución de 0,2% respecto a la gestión 2020. Llegando a cerrar la gestión 2021 con un CAP. del 12,9% coeficiente mayor al promedio establecido en el Ley No. 393 de Servicios Financieros.

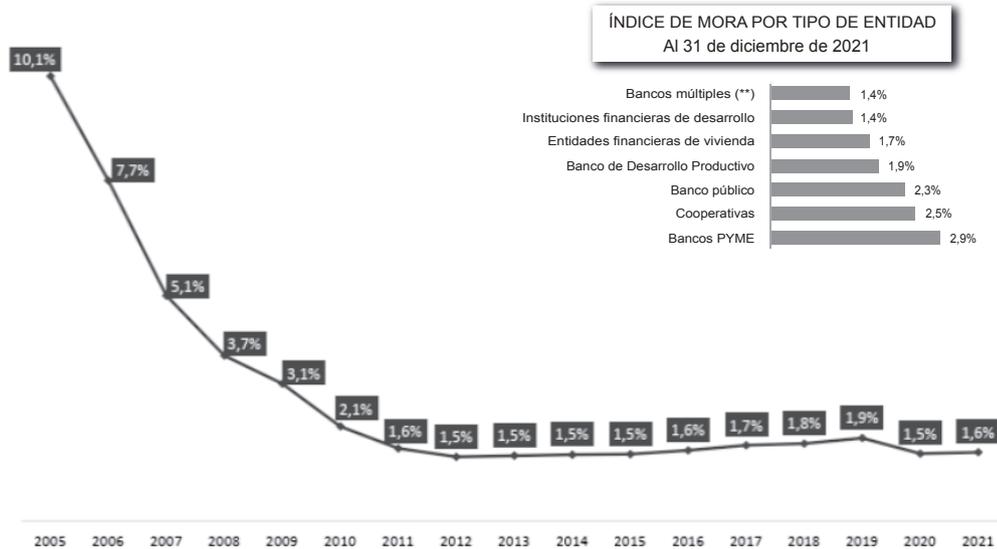
## Sistema de Intermediación Financiera Patrimonio y Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

(en millones de bolivianos y porcentajes)



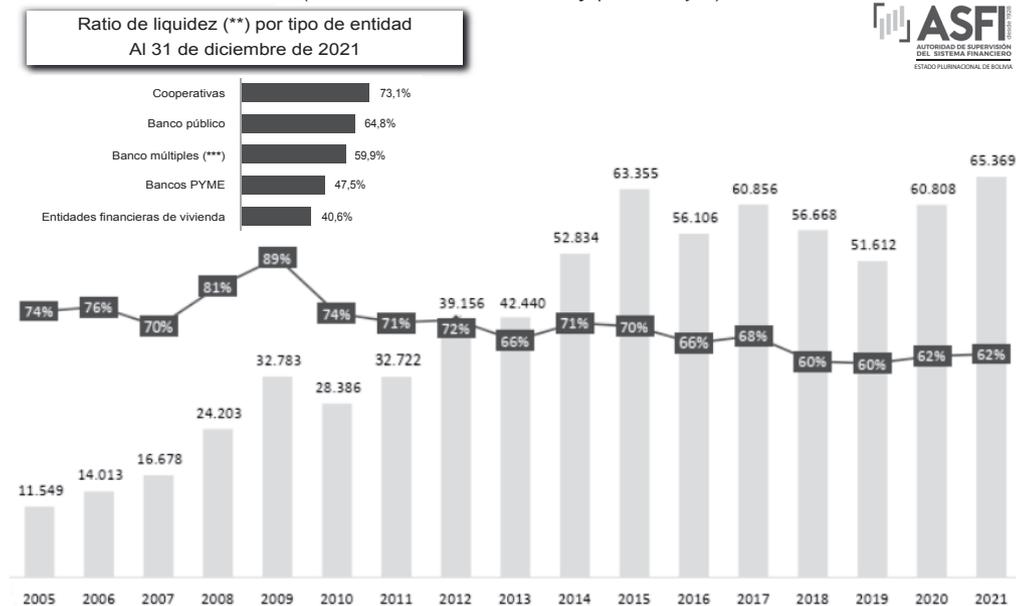
El índice de mora del sistema financiero nacional durante la gestión 2021 ha marcado un ritmo de acuerdo al estado de la cartera de créditos, se denota que durante la presente gestión la salud de la cartera de créditos no muest

### Sistema de Intermediación Financiera Índice de mora (\*) (en porcentajes)



Los activos líquidos del sistema financiero, calculados según los criterios de las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez establecidas en la RNSF, suman Bs65.369 millones al 31 de diciembre de 2021, con lo cual el indicador que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se ubica en 46,3%, superior al registrado en similar periodo de la gestión 2020.

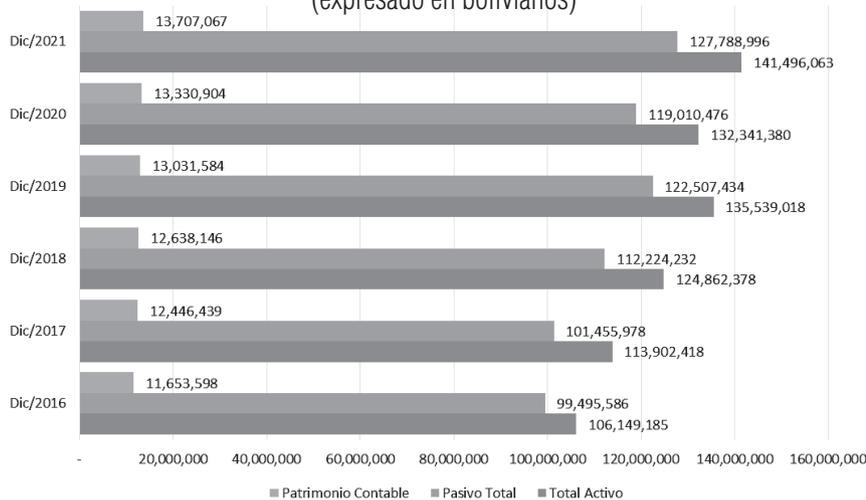
### Sistema de Intermediación Financiera Activos líquidos (en millones de bolivianos y porcentajes)



## ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

La Cooperativa presenta la siguiente relación evolutiva del Estado de Situación Patrimonial la cual muestra una tendencia creciente, excepto la gestión 2020. En la gestión 2021 el Activo ha tenido un crecimiento de Bs9'154.683 el pasivo en 8'778.520 y el patrimonio en Bs376.163 pese todas las medidas que el gobierno ha dispuesto en favor de los prestatarios, la Cooperativa ha seguido captando recursos del público y de otras entidades lo que ha permitido mostrar un crecimiento significativo.

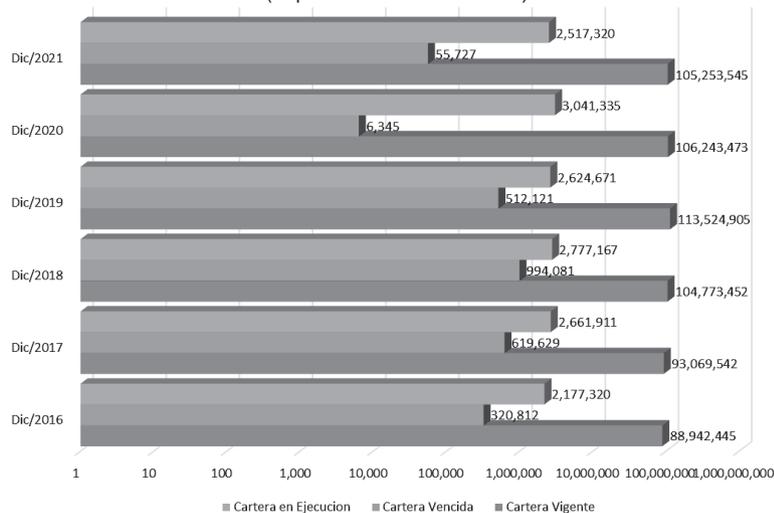
**Cuadro Evolutivo del Balance**  
(expresado en bolivianos)



### CARTERA DE CREDITOS POR ESTADO

El objetivo principal de la Cooperativa es promover el desarrollo económico y social entre sus socios, a través del servicio del Crédito enmarcado en la normativa legal vigente. Al 31 de diciembre de 2021 se tiene un total consolidado de Bs107.826.592 de Cartera Bruta, mostrando una disminución con relación a la gestión anterior en Bs1.193.396 equivalente al 1.34%

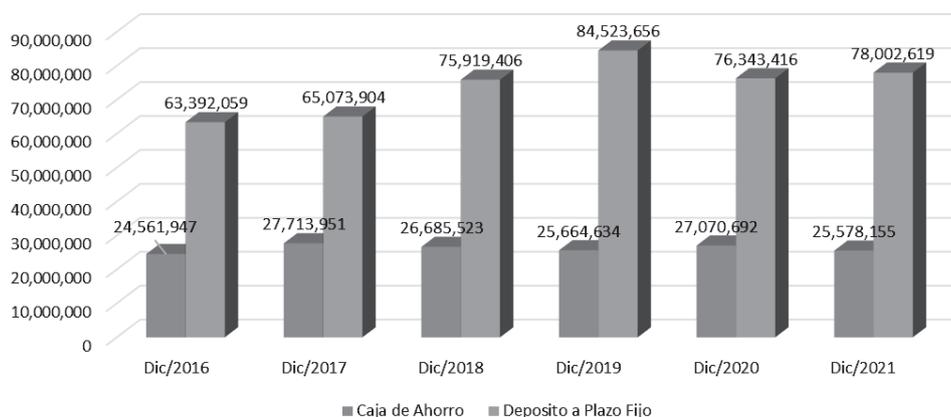
**Evolución de la Cartera de Créditos**  
(expresado en bolivianos)



## CAPTACIONES

Las captaciones del público al cierre de la gestión 2020 tienen un saldo consolidado de Bs112.746.129 mayor a la gestión 2020 en Bs9.332.021 equivalente al 9,02% de crecimiento. Las cajas de ahorro se incrementó en un 28.34% y los Depósitos a Plazo Fijo en un 2.17% ambos con relación a la gestión 2020, por lo expuesto nuestra Cooperativa ha cumplido con todos los depositantes en una gestión donde la economía ha sido afectado por el Covid-19.

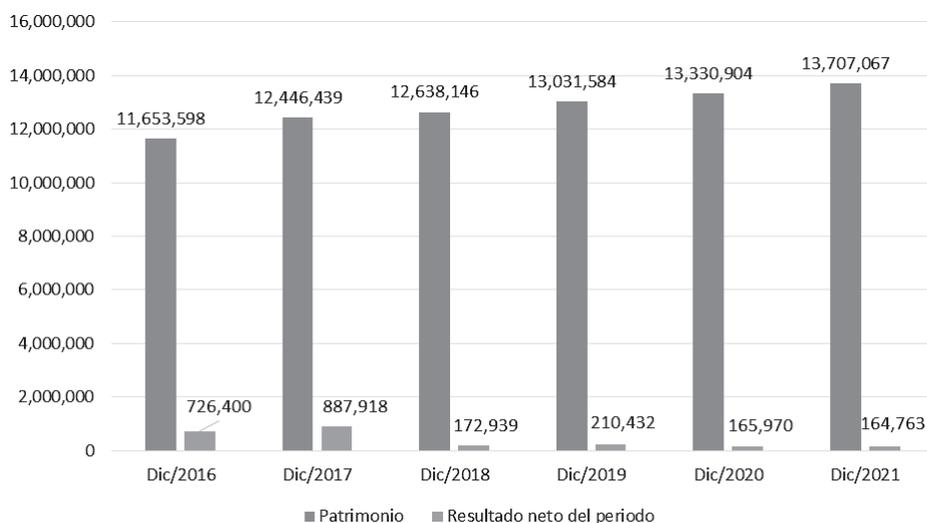
### Obligaciones con el Público (expresado en bolivianos)



## RELACION PATRIMONIO CON UTILIDADES

La entidad en el transcurso de las últimas tres gestiones logro generar utilidades que se tradujeron en reservas genéricas voluntarias, lo cual demuestra una eficiente administración de la Cooperativa. Por otro lado el patrimonio institucional en la gestión 2021 se incrementó en Bs376.163 equivalente al 2,82% con relación a la gestión 2020, debido a que se realizaron provisiones en el activo como medida de prudencia y en el pasivo como capital secundario.

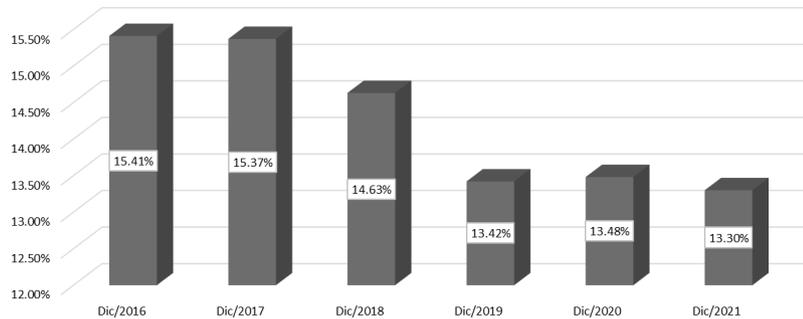
### Evolución de Patrimonio y las Utilidades (expresado en bolivianos)



## COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL

Evaluado los procesos de desarrollo institucional se establece que la Cooperativa continua fortaleciendo su posición económica y patrimonial en forma consistente, gracias a los resultados obtenidos durante los últimos años, al cierre del periodo 2021 se ha tenido CAP del 13,30 % el cual fue logrado sobre la base de una disciplina financiera y administrativa.

### EVALUACION DEL COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL (Expresado en terminos porcentuales)



Para la presente gestión como Estrategia Empresarial se ha planificado continuar con el Fortalecimiento Patrimonial y la Responsabilidad Social Empresarial, mejorar el crecimiento de las captaciones y las colocaciones, mantener una cartera sana para lograr resultados positivos cumpliendo la función social.

El resultado logrado al 31 de diciembre 2021, es el reflejo del trabajo en equipo del Consejo de Administración, de la Gerencia General y de todos los colaboradores de la Cooperativa “San Carlos Borromeo” R.L. En efecto, la administración de la entidad concluyó con éxito la gestión pasada, pese a que no se logró el objetivo de lograr un mayor rendimiento de nuestros principales indicadores estratégicos.

## ASPECTO NORMATIVO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L. como entidad de intermediación de recursos financieros está sujeto al cumplimiento de la siguiente normativa vigente:

- Ley No. 393 de Servicios Financieros
- Ley General de Sociedades Cooperativas No. 356
- Decreto Supremo No. 1995 Reglamento a la Ley de Cooperativas
- Ley del Banco Central de Bolivia No. 1670
- Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por ASFI

## INSPECCIONES DE ASFI

Durante la gestión 2021 la Cooperativa San Carlos Borromeo R.L. ha recibido la siguiente visita de inspección por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo, con corte al 31 de agosto 2021

A la fecha se ha emitido el Plan de Acción sobre la matriz de observaciones que la autoridad ha emitido, las acciones correctivas describen los procedimientos a seguir para dar la solución a cada observación, el plazo y los responsables para corregir las observaciones.

## **ESTATUTO ORGANICO**

El Consejo de Administración en cumplimiento a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Ley General de Sociedades Cooperativas N° 356 y su Decreto Supremo Reglamentario N° 1995, la Cooperativa ha preparado las modificaciones en cinco artículos del Estatuto, los mismos que serán puestos en consideración en una asamblea extraordinaria de socios este 26 de marzo para su consideración y aprobación.

## **AUDITORIA EXTERNA**

Para la gestión 2021, se contrató a la Consultora de Auditoría Externa Bolivian American Consulting BAC S.R.L. para la revisión de los Estados Financieros, quienes en fecha 23 de Febrero 2022 emitieron una opinión “SIN SALVEDADES”, demostrando que la administración de la Cooperativa en cuanto a gestión financiera presenta un manejo razonable.

## **HECHO RELEVANTE**

Durante la gestión 2020 se presentó un supuesto hecho delictivo sin pérdida económica, tomándose las medidas oportunas. El hecho fue comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros.

- En fecha 29 de septiembre de 2020 en las oficinas de la fiscalía departamental de Cochabamba se presenta denuncia escrita en contra del ex Funcionario Jherson Max Angulo, por los delitos contemplados en el Art. 363 quater inc. c) del código penal con relación al Art. 49 de la ley 393 de Servicios Financieros.
- Se concluyo la etapa investigativa y la fiscalía en fecha 08 de noviembre de 2021 se formulo acusación ante el juez de instrucción en lo Penal N° 3 de la Capital, quien admitió la acusación notifico al imputado, ya se entregó toda la documentación y prueba generada y estamos a la espera del decreto de radicatoria y posterior señalamiento de Juicio Oral.

Deseo expresar mi agradecimiento, reconocimiento y consideración a la magna asamblea, a los directores, ejecutivos y a todo el personal de la institución por su impulso permanente, dedicación y apoyo para engrandecer nuestra institución que nos motiva a contribuir de manera permanente el desarrollo y crecimiento de nuestra Cooperativa “San Carlos Borromeo R.L.”



Lic. Maribel Litsy Encinas Claros  
Presidente  
Consejo de Administración

## INFORME DEL COMITE DE CREDITOS

Con respeto y agradecimiento, estimados Socios y Consejeros

Bajo el marco vigente de nuestros Estatutos, el Comité de Créditos presenta e informa.

La conformación del Comité de Créditos gestión 2021, fue de la siguiente forma:

Dr. Rodrigo Valenzuela Castillo	Presidente
Sra. Blanca Herminia Magne López	Secretaria
Sra. Mary Salinas Pastor	Vocal

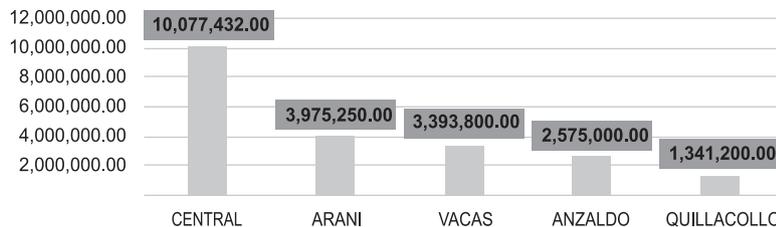
Durante la gestión 2021 el Comité de Créditos tuvo reuniones ordinarias y extraordinarias donde se revisaron y fueron analizados los créditos solicitados por nuestros socios prestatarios, a continuación, se presenta el detalle de los montos Diferidos por Agencias:

Agencias	Capital Diferido	Interes Diferido	Cap.+Int.Diferido	Cantidad
CENTRAL	8,023,732.66	7,258,118.09	15,281,851.75	1031
ARANI	625,097.15	520,271.70	1,145,368.85	170
VACAS	843,293.83	377,884.11	1,221,177.94	207
ANZALDO	596,404.34	234,984.03	831,388.37	153
QUILLACOLLO	150,546.61	226,612.07	377,158.68	61
<b>TOTAL</b>	<b>10,239,074.59</b>	<b>8,617,871.00</b>	<b>18,856,945.59</b>	<b>1622</b>

Se han desembolsado 480 créditos durante la gestión 2021 equivalente a un total de Bs21.362.682 de enero a diciembre 2021. A continuación, se detalla el siguiente cuadro por Agencia:

### DESEMBOLSOS DURANTE LA GESTIÓN 2021

(Expresado en Bolivianos)



Este comité agradece a esta Magna Asamblea, al Directorio, Gerencia, Área Comercial y todos los funcionarios de nuestra Cooperativa por la confianza depositada en cada uno de nosotros.

Concluyendo nuestro informe solicitamos y pedimos muy respetuosamente a todos nuestros socios que tiene préstamo en nuestra Cooperativa, tengan la gentileza de cumplir con sus obligaciones con la cancelación puntual así podremos mostrar mejores indicadores financieros.

Muchas gracias.

  
 Dr. Rodrigo Valenzuela Castillo  
 Presidente  
 Presidente Comité de Créditos

## INFORME COMITE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

El comité de gestión integral de riesgos está compuesto por la vocal del Consejo de Administración Sra. Mary Salinas Pastor, el Gerente General Lic. Juan Oscar Rocha Escobar y el Jefe de Riesgos Lic. Jose Luis Arce Cardozo, de manera conjunta se pueden integrar a este comité los Jefes de Área según requerimiento. En la Gestión 2021 se efectuaron las reuniones ordinarias programadas, en las cuales se evalúan y gestionan los riesgos, así como la actualización de políticas y manuales para la gestión de los riesgos. Dentro las acciones de difusión de la cultura de riesgos se realizaron talleres sobre la gestión de riesgos a toda la estructura organizacional. El trabajo de la unidad de riesgos y de este comité de riesgos fue fundamental en el asesoramiento al directorio, considerando que los niveles de exposición a los riesgos de crédito y liquidez, sobre todo, se incrementaron debido al impacto de la pandemia, razón por la cual la unidad de gestión de riesgos trabajo de manera permanente las acciones de mitigación y tratamiento a los riesgos presentados, aplicando medidas correctivas de mitigación y control de los riesgos.

**Análisis de la Gestión Integral de Riesgos:** La Unidad de Riesgos elaboró el informe de gestión integral de riesgos en el mes de Marzo/2021, el cual contempla la evaluación y gestión de riesgos en los últimos 24 meses gestiones 2019 y 2020, el cual fue enviado a la ASFI no habiendo presentado observaciones de la Autoridad. El informe contempla la evolución, comportamiento e interrelación de todos los riesgos, crediticio, mercado, liquidez, operativo y otros, que son gestionados mediante la unidad de riesgos y el comité de gestión integral de riesgos donde se explicara de manera breve en los siguientes puntos:

Para una adecuada gestión de los riesgos la Cooperativa San Carlos Borromeo R.L. rige su gestión a los riesgos basados en procedimientos y políticas de acuerdo al siguiente detalle:

-  1 - Manual de Procedimientos para la Gestión del Riesgo Crediticio 2021
-  2 - Manual de Procedimientos para la Gestión del Riesgo Liquidez 2021
-  3 - Manual de Procedimientos para la Gestión del Riesgo Operativo 2021
-  4 - Manual de Procedimientos para la Gestión del Riesgo de Mercado 2021
-  5 - Políticas de Gestión de Riesgo Crediticio 2021
-  6 - Políticas de Gestión de Riesgo de liquidez 2021
-  6 - REGLAMENTO COMITE DE RIESGOS 2021
-  7 - Políticas de Gestion de Riesgo de Mercado 2021
-  8 - Políticas y Procedimientos del Programa de Liquidez 2021
-  9 - Plan de Contingencias para Mitigar Riesgo Cambiario 2021
-  10 - Plan de Contingencias para Mitigar Riesgo Crediticio 2021
-  11 - Plan de Contingencias para Mitigar Riesgo de Liquidez 2021
-  12 - Política de Gestión de Riesgo Operativo 2021
-  13 - Manual y Políticas de Gestión del Riesgo por Tipo de Cambio 2021
-  14 - Manual de organización y funciones CGIR 2021
-  15 - Metodología del proceso de evaluación de la gestión de lavado de dinero 2021
-  16 - Metodología del proceso de evaluación de la gestión integral de riesgos 2021
-  18 - MANUAL DE FUNCIONES JEFE DE RIESGOS 2021
-  21 - MANUAL DE FUNCIONES OFICIAL DE RIESGO CREDITICIO
-  Estrategias de divulgación relevantes a los riesgos asumidos por la Cooperativa San Carlos Borromeo R.L.

**Gestión del Riesgo de Crédito:** La Cooperativa San Carlos Borromeo R.L., cuenta con las políticas y reglamentos de gestión del riesgo de crédito que constituyen un marco normativo para la gestión del riesgo de crédito, en torno al cual se circunscriben los procesos del crédito, desde la etapa de la identificación y selección de mercados objetivos, el mercadeo, la colocación de créditos, así como los procesos operativos asociados, tales como el seguimiento y la recuperación judicial y extrajudicial.

De manera conjunta la Unidad de riesgos efectúa el monitoreo y control de las operaciones de crédito, ex ante y ex post desembolso, lo cual conlleva una serie de evaluaciones adicionales de la cartera de créditos, niveles de concentración, análisis sectorial, riesgo contagio y revisión masiva de la cartera de créditos que incluye la verificación in situ, que permiten al comité de riesgos y al directorio contar con la información necesaria para la toma de decisiones. Los indicadores de calidad de la cartera de créditos muestran que la Cooperativa tuvo un comportamiento con niveles de riesgo crediticio razonables, esto a pesar de la complicada situación debido a la emergencia sanitaria por el covid-19, al cierre de la Gestión 2021.

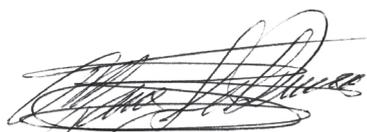
**Gestión del Riesgo de Liquidez:** La Cooperativa con el objeto de lograr una mejor gestión del riesgo de liquidez y contar con herramientas que nos permitan cumplir con nuestras políticas de gestión y de administración de la liquidez, aplica la herramienta TIGER y metodologías adicionales que fueron utilizadas en la gestión del riesgo de liquidez durante la gestión 2021, los resultados fueron positivos, habiendo coadyuvado al cumplimiento de nuestras políticas de administración de la liquidez y gestión del riesgo de liquidez, así como en la construcción, envío y seguimiento de los reportes de gestión del riesgo de liquidez, límites internos, flujo de caja y calce de plazos a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de manera periódica.

Es importante destacar que el escenario del covid-19 y las medidas definidas por el estado, como el diferimiento de cartera y periodos de gracia tuvieron incidencia directa en el retorno de capital, las captaciones y por lo tanto en la liquidez prestable, lo cual fue gestionado con prudencia y de manera anticipada por el comité ejecutivo, aplicando estrategias y medidas definidas en el plan de contingencias de liquidez que han permitido mitigar y controlar los niveles de riesgo de liquidez y cerrar la gestión con niveles de liquidez razonables, ratificando la confianza de los depositantes en su cooperativa y un adecuado manejo en la administración de la liquidez.

**Gestión del Riesgo Operativo:** La Unidad de riesgos y el comité de gestión integral de riesgos mantuvieron constantes las tareas de gestión del riesgo operativo durante la gestión 2021, según lo establecido en el plan de trabajo anual. Se actualizó el manual y política de riesgo operativo, además de las herramientas para reportar los eventos de riesgo operativo. En cumplimiento a disposiciones de ASFI, se ha procedido a la actualización del perfil de riesgo operativo, así como la base de datos de riesgo operativo que se reporta a la central de información de riesgo operativo de ASFI.

En la gestión 2021, se han efectuado evaluaciones de riesgo operativo a todas las líneas de negocio de la cooperativa, que comprenden todas las áreas, los resultados están plasmados en una matriz de riesgo operativo, que es sujeta de seguimiento y control permanente. La unidad de riesgos efectúa el reporte de eventos de riesgo operativo a la central de información del riesgo operativo CIRO, por lo cual se tiene una base de datos de eventos de riesgo operativo consolidada por línea de negocio y un inventario de procesos, información que es de permanente control y supervisión de la unidad de gestión de riesgos.

Por último, informar que el comité de gestión integral de riesgos mediante la Unidad de gestión de riesgos, efectúa el análisis de otros riesgos, como ser riesgo de mercado, tasas de interés, legal, lavado de dinero y reputacional, así como otros riesgos que hacen en su conjunto la gestión Integral de Riesgos y que fueron puestos en conocimiento de las instancias respectivas de manera oportuna. Al concluir la gestión mantenemos el firme compromiso de trabajo por la Cooperativa, saludando a los socios con el afecto de siempre.



Sra Mary Salinas Pastor  
Presidente  
Comité Gestión Integral de Riesgos

## INFORME COMITE DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION TI.

Según el libro 3, título VII, Capítulo II, Sección II, Artículo 3 de la recopilación de normas se ha conformado el comité de tecnologías de la información con la siguiente estructura.

Sra. Blanca Herminia Magne López  
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar  
Ing. Omar Ledezma  
Lic. Tania Angulo  
Ing. Pablo Corrales Helguero

Presidente  
Vicepresidente  
Secretario  
Vocal  
Invitado

En las reuniones del comité se trataron los puntos siguientes:

- Análisis de Requerimientos del nuevo Sistema Core financiero NETBANK.
- Adquisición del nuevo servidor principal.
- Adquisición de Licencias Windows, Linux, Informix.
- Instalación, configuración y preparación del servidor para la instalación del Core financiero NETBANK.
- Cumplimiento de envío de información según matriz de información periódica de ASFI.
- Actualización de políticas y procedimientos del área de sistemas.
- Pruebas al plan de contingencia y continuidad del negocio.
- Actualizaciones del sistema ACH transacciones electrónicas.
- Actualización de certificados de seguridad WEB para el sistema de transacciones electrónicas.
- Adquisición de Impresoras en COMODATO con la empresa JADETECH.
- Actualización del sistema Gestión estratégica de riesgos TIGER.
- Avances sobre la instalación y capacitación al personal del Core financiero NETBANK.
- Migración y Puesta en Producción del nuevo Core financiero NETBANK.

Es cuanto se informa sobre las reuniones del comité.



Sra. Blanca Herminia Magne López  
Presidente  
Comité de Tecnologías de la Información

## INFORME COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y SEGURIDAD FISICA

Conforme a los lineamientos establecidos, se ha procedido a conformar un órgano EJECUTIVO con representatividad en toda la institución, que implementara las políticas, procedimientos y prioridades la seguridad de la información y seguridad física en la cooperativa, dicho órgano se denomina COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y SEGURIDAD FISICA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN CARLOS BORROMEIO" R.L.

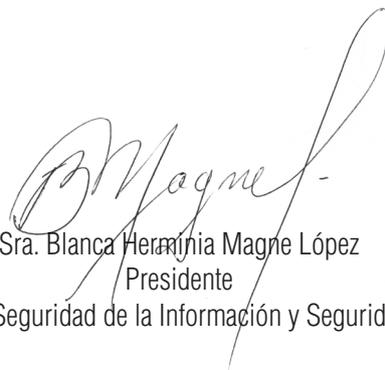
El comité está conformado por:

Sra. Blanca Herminia Magne López  
Lic. Juan Oscar Rocha Escoba  
Ing. Pablo Javier Corrales Helguero

Presidente  
Vicepresidente  
Secretario

De acuerdo al plan estratégico presentado se dieron cumplimiento a las siguientes actividades:

- Actualización de políticas de Seguridad de la información,
- Actualización de políticas de Seguridad Física.
- Implementación de protocolos de Bioseguridad frente al Covid-19.
- Compra de Insumos de Bioseguridad para la institución durante la pandemia Covid -19.
- Gestiones para desinfección de la oficina central y agencias frente a la pandemia del Covid-19.
- Mejoramiento de Cámaras de Seguridad en agencias.
- Implementación del sistema NetBank.
- Envío de información oportuna a solicitud de la ASFI.



Sra. Blanca Herminia Magne López  
Presidente

Comité de Seguridad de la Información y Seguridad Física

## **INFORME DEL COMITE DE CUMPLIMIENTO UIF (Unidad de Investigaciones Financieras)**

El Comité de Cumplimiento UIF., creada el 26 de agosto de 2013, por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Carlos Borromeo RL”, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las Políticas, Controles y Procedimientos que permitan mitigar la exposición al Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes, dentro la institución y evitar que la Cooperativa sea utilizada como instrumento en la realización de operaciones y transacciones relacionadas con las actividades de lavado de activos.

### **1. CONFORMACION DEL COMITE DE CUMPLIMIENTO UIF.**

El Comité de Cumplimiento UIF está conformado por un miembro del Consejo de Administración, quien preside dicho Comité, quedando conformado de la siguiente manera:

Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho	PRESIDENTE
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar	VICEPRESIDENTE
Lic. Delia Torrico Mamani	SECRETARIA
Lic. Tania Angulo Angulo	VOCAL
Lic. José Luis Arce Cardozo	VOCAL
Dr. Miguel Angel Cardozo Soria	VOCAL

### **2. ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:**

El propósito del Comité de Cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” RL., mediante la Unidad de Cumplimiento es detectar los recursos provenientes de actividades ilícitas y evitar que estos puedan integrarse en la economía de la institución por medio de nuestros productos.

El Comité de Cumplimiento para la gestión 2021, implemento Políticas, Reglamentos y Procedimientos para la prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo con un enfoque basado en gestión de riesgo, elaborado bajo los lineamientos de la Resolución Administrativa UIF N° 063/2019 y aprobada por el Consejo de Administración de la Cooperativa. La normativa interna de la Unidad de Cumplimiento se encuentra enmarcada en las 40 recomendaciones del GAFI, organismo internacional que regula a las Unidades de Investigación Financiera de cada país.

Las actividades realizadas en la gestión 2021 por el Comité de Cumplimiento UIF, fueron los siguientes:

- El Comité de Cumplimiento gestiona recursos financieros, informáticos y humanos requeridos por la Unidad de Cumplimiento para ejecutar acciones de prevención, detección de Lavado de dinero ante el Consejo de Administración.
- Se utilizó el software AMLC Compliance Versión 5.5, como herramienta tecnológica para la Prevención de Lavado de Dinero.
- Gestiona la adquisición de los servicios de la Consultora SIBIL, para la identificación de Personas Expuestas Políticamente y de esta forma dar cumplimiento a la Resolución Administrativa UIF N° 063/2019.

- Se implementó y actualizó, políticas integrales y procedimientos encaminados a prevenir el RLG/FT y/o DP, con enfoque basado en gestión de Riesgo.
- Se efectuó el seguimiento al plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento y el grado de ejecución.
- Se realizó el seguimiento a observaciones de ASFI (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), UIF (Unidad de Investigaciones Financieras), Auditoría externa e interna, y la elaboración de planes de acción como medidas correctivas realizadas por la Unidad de Cumplimiento.
- Se revisaron los Informes y reportes presentados por la funcionaria responsable respecto de las funciones y tareas desarrolladas en la Unidad.
- En coordinación con el Comité de Educación realizó capacitaciones relacionado con el lavado de dinero, dirigido a Directores, Funcionarios, Socios y Público en general, asimismo con la finalidad asumir medidas y acciones orientadas a la contención y reducción de contagios del Corona Virus (Covid-19), efectuados de manera virtual en la plataforma ZOOM.
- El Comité de Cumplimiento de UIF., recibió capacitaciones por parte de la UIF y ASFI, enfocados en las visitas y evaluaciones del GAFI en Bolivia.

Las reuniones se llevan a cabo de forma trimestral de manera ordinaria y en caso de ser necesario se realizan las reuniones extraordinarias cuando así se lo requiera.

La gestión 2021 el Comité de Cumplimiento a trabajado apoyado en herramientas tecnológicas e instrumentos normativos actualizados con el único objetivo de que nuestra Cooperativa no se encuentre inmerso a Delitos de Legitimación de Ganancias Ilícitas.

Atentamente.



Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho  
Presidente  
Comité de Cumplimiento UIF.

## INFORME DEL COMITE DE EDUCACION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En Cumplimiento al Art. 100 y 101 de nuestra Estatuto Orgánico, el Comité de educación y RSE en apoyo a la Colectividad es una instancia que planifica y organiza eventos de educación que vayan en beneficio de sus socios, funcionarios, clientes y la sociedad en general, mismos que en la gestión 2021 fueron realizados de acuerdo a normativa y a las circunstancias que nos generó la pandemia mundial por COVID-19.

Conformación del Comité de Educación:

Dr. José Limbert Godoy Tapia	Presidente del Comité
Lic. Karen Esther Soria Vera	Secretaría del Comité
Lic. María Eugenia Villarroel Calani	Vocal
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar	Vocal

Detalle de cursos realizados en la Gestión 2021.

El Programa de Educación Financiera ha sido dirigido virtualmente a Socios, Directores, Funcionarios y Público en General, con el Objetivo de evitar contagios, con los siguientes temas expuestos a continuación:

- Los Mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia
- En que consiste las garantías no convencionales.
- Características principales de los servicios de intermediación financiera, usos y aplicaciones, beneficios y riesgos, según corresponda.
- Riesgo de Lavado de Dinero UIF.
- Derechos y obligaciones de los consumidores financieros.
- Características principales de los servicios complementarios, usos y aplicaciones, beneficios y riesgos, según corresponda.

Detalle de Responsabilidad Social Empresarial RSE. En coordinación con el Comité de Responsabilidad se realizaron cuatro actividades:

- La Primera Actividad fue la Entrega de Víveres a un albergue de Niños.
- La Segunda fue la Entrega de Botes de Pintura a la unidad Educativa "Sócrates Guillermo Torrico" de la Provincia de Arani.
- La Tercera Entrega de un Banner al Centro de Salud de la Localidad de Vacas
- La Cuarta Entrega de Regalos "Un Regalo Por una Sonrisa San Carlos"



Dr. José Limbert Godoy Tapia  
Presidente  
Comité de Educación y RSE.

## INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

Señores socios (as):

En mi calidad de Inspector de Vigilancia y en el marco del Art. 74° del Estatuto Orgánico de la Cooperativa y el Art. 2°, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, me es grato presentar a esta Magna Asamblea el siguiente informe:

### **a. ACCIONAR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:**

Las acciones tomadas por el Consejo de Administración, de Enero a Diciembre 2021, fueron apegadas en todo momento a las Leyes, las normativas vigentes interna y externas, a la Ley 393 de Servicios Financieros, Ley 356 General de Cooperativas, sus Decretos Supremos Reglamentarios, Circulares, Estatuto Orgánico y demás disposiciones legales, asimismo el Consejo de Administración dio cumplimiento a todas las instrucciones emitidas por los gobiernos central y departamental ratificado por ASFI, referente al contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19) que a la fecha continua latente con el fin de precautelar la salud de Directores, Ejecutivos y Funcionarios.

### **b. REVISION DE LOS ASPECTOS CONTABLES DE LA COOPERATIVA:**

Como resultado de la fiscalización realizada durante la gestión 2021, a los aspectos contables fueron satisfactorios, ya que los Estados Financieros y resultados contables reflejan la imagen fiel de la situación económica y financiera que fueron elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

La revisión contable, se efectúa mediante la Unidad de Auditoría Interna y corroborada con el informe anual de los Auditores Externos que han revisado los Estados Financieros y emitieron una opinión sin salvedades por la descripción del movimiento económico financiero de la gestión 2021.

Nuestra Cooperativa en la Gestión 2021, tuvo una Utilidad de Bs 164.763,39 según el Estado de Resultados al cierre de esta gestión, asimismo, informo que cerramos la gestión con una mora contable del 2,39% por debajo del parámetro establecido en la Cooperativa y se encuentra fortalecida patrimonialmente por lo que la Cooperativa fue manejada con eficiencia y responsabilidad.

### **c. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS Y DISPOSICIONES LEGALES:**

La Cooperativa en el desarrollo de sus operaciones, procedimientos y atención al socio ha implantado un alto grado de cumplimiento de las normativas, límites y disposiciones legales internos y de la ASFI. Asimismo, como Inspector de Vigilancia he controlado permanentemente que la Unidad de Auditoría Interna cumpla con las actividades programadas durante la gestión 2021 de la misma manera, que la Gerencia General, Consejeros y Auditores Externos efectúen su trabajo dentro el marco legal y con responsabilidad en el desempeño de sus funciones para el engrandecimiento de nuestra Cooperativa.

En cumplimiento del inc. j).- Art. 1°, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3° de la RNSF, se informa que: en la Unidad de Auditoría Interna en la gestión 2021 se realizó la ratificación después de los tres meses de prueba y la designación del Lic. CPA. Nelson Navarro Morochi como Auditor Interno de nuestra Cooperativa bajo contrato

indefinido y con la experiencia suficiente e idoneidad técnica, independencia para cumplir sus funciones, con un Total Ganado de Bs 6.298 mensuales a partir del 12/11/2020, en la gestión 2021 no se realizó ningún incremento ni disminuciones en sus honorarios.

Asimismo, se informa que la Auditoría Externa para la gestión 2021, estuvo a cargo de la Empresa Consultora BAC S.R.L. con un costo total de Bs. 46.000.- bajo contrato, con términos de referencia según normativa interna y de la ASFI.

#### **d. SOBRE LAS OBSERVACIONES NO RESUELTAS POR LA ADMINISTRACION EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS:**

De acuerdo a los seguimientos trimestrales efectuados mediante la Unidad de Auditoría Interna durante la gestión 2021, y la revisión efectuada a las Actas del Consejo de Administración, sobre los resultados de regularización de las observaciones: de la ASFI, informes de Control Interno de Auditoría Externa, Auditoría Interna, fueron plasmados en una "Matriz de Observaciones" como Plan de Acción para la regularización de las observaciones, donde son descritos: las acciones correctivas, responsables y fechas límites para la regularización de cada observación, sobre los cuales se efectuaron el respectivo seguimiento y evaluación mediante la Unidad de Auditoría Interna durante la gestión 2021 como brazo técnico de la Inspector de Vigilancia.

Los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de los seguimientos trimestrales efectuados son aprobados en sesiones del Consejo de Vigilancia y derivados a consideración del Consejo de Administración. Asimismo, se informa, que la regularización de las observaciones durante la gestión 2021 es aceptable.

#### **e. INFORMES A LA ASAMBLEA:**

Los informes emitidos a la Asamblea General de Socios, se encuentran establecidos en la memoria anual de la Cooperativa, relacionados al Dictamen de los Estados Financieros a cargo de la Empresa Consultora Bolivian American Consulting S.R.L., con la debida idoneidad técnica, independencia y honorarios aprobados por la Asamblea de Socios de la gestión pasada.

#### **f. SOBRE MEDIDAS ASUMIDAS EN LA FISCALIZACION:**

Como Inspector de Vigilancia, puedo informar que en la gestión 2021, he cumplido con mis funciones en el marco de las atribuciones y deberes establecidos en el Art. 335º del Código de Comercio, como ser:

- i. Como Inspector de Vigilancia, he realizado la fiscalización de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión administrativa, tomando todas las medidas de bioseguridad al momento del trabajo de campo.
- ii. Durante la gestión 2021, asistí a las reuniones del Consejo de Vigilancia de manera personal y a reuniones virtuales del Consejo de Administración con voz, pero sin voto.
- iii. Se ha examinado los estados de cuenta apoyada como brazo técnico de Auditoría Interna de la Cooperativa, en base a los documentos legales y Estados Financieros mensuales, he practicado controles a través de los arqueos de caja en Oficina Central de nuestra Cooperativa.
- iv. Se ha exigido permanentemente el cumplimiento de las leyes, reglamentos y resoluciones de la Asamblea y del Consejo de Administración.
- v. No se cuenta con resoluciones pendientes de fiscalización expresa de la Asamblea General de Socios.

### g. AMONESTACIONES, INFRACCIONES Y MULTAS DURANTE LA GESTION 2021:

Es responsabilidad del Inspector de Vigilancia, informar a la Asamblea General de Socios, que la Cooperativa en la gestión 2021 ha recibido amonestaciones y multas de gestiones pasadas por incumplimiento a disposiciones establecidas en la Ley 393 de Servicios Financieros y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, de acuerdo al siguiente detalle:

Durante la gestión 2021, se recibió la CARTA ASFI/DEP/R-244542/2021 con Ref: TRAMITE No. T-1907884363 CCB – NOTA DE CARGOS, donde se describe que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ha identificado diecinueve (19) reportes con presuntos incumplimientos en el envío de información incurridos por la Cooperativa, sin embargo nuestra entidad presento los Descargos mediante carta CSCB-GG/002/2022 de fecha 3 de enero de 2022, los cuales fueron analizados por el ente regulador y determino mediante RESOLUCION ASFI/035/2022 de fecha 18/01/2022, que corresponde aplicar la multa a siete (7) reportes de acuerdo a que los descargos presentados por nuestra cooperativa no representan un argumento válido para excluir la responsabilidad por haber incumplido con el plazo para el envío de información de los reportes evaluados:

No.	Reporte	Fecha y hora plazo según norma.	Fecha y hora de envío.	Días de Retraso	Importe Multa Bs.
1	D001-D005 IF - Diario Encaje 0	7/08/2020 hrs: (14:00)	10/08/2020 hrs: (10.56)	4	2,000.00
2	D006 IF - Diario Tasas de interes Activas	07/08/2020 hrs: (14:00)	10/08/2020 hrs: (11.12)	4	1,200.00
3	D006 IF - Diario Tasas de interes Activas	07/08/2020 hrs: (14:00)	10/08/2020 hrs: (11.15)	4	1,200.00
4	D007 IF - Diario Operaciones Interbancarias	07/08/2020 hrs: (14:00)	10/08/2020 hrs: (11.13)	4	2,000.00
5	D007 IF - Diario Operaciones Interbancarias	07/08/2020 hrs: (14:00)	10/08/2020 hrs: (11.15)	4	2,000.00
6	D008 IF - Diario Tipo de Cambio	07/08/2020 hrs: (14:00)	10/08/2020 hrs: (11.13)	4	2,000.00
7	D008 IF - Diario Tipo de Cambio	07/08/2020 hrs: (14:00)	10/08/2020 hrs: (11.16)	4	2,000.00
<b>TOTAL, BS</b>					<b>12,400.00</b>

Asimismo, informar que se realizó el pago de la supuesta multa en el plazo establecido cumpliendo con el instructivo de ASFI, sin embargo, el Gerente General de la Cooperativa interpone Recurso de Revocatoria contra la Resolución ASFI/035/2022 de fecha 18 de enero de 2022 adjuntando para tal efecto la documentación que respalda que el día 07/08/2021 no se realizó la Atención al Público en la Cooperativa por instrucciones municipales dentro el departamento de Cochabamba, se está a la espera de una respuesta por parte del SEÑOR DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i. de ASFI.

### CONCLUSIONES:

Como Inspector de Vigilancia para finalizar el presente informe, agradezco la confianza depositada por los miembros del Consejo de Vigilancia al haberme elegido para asumir tan importante cargo y a Ustedes señores socios y socias, por permitirnos ser un órgano de control y fiscalización de la Cooperativa con el único objetivo de demostrar, solvencia, transparencia, ética y eficiencia en nuestras operaciones para consolidar el crecimiento continuo de nuestra Cooperativa.

Muchas Gracias;

  
Dr. Roberto Maita Godoy  
INSPECTOR DE VIGILANCIA

# INFORME DEL COMITE DE GOBIERNO CORPORATIVO

## 1. INTRODUCCION

El presente informe es emitido en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3, Sección 7, Capítulo II, Título I, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, con relación a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, donde indica que la Cooperativa debe presentar un informe anual de gestión sobre el cumplimiento de los lineamientos internos de Gobierno Corporativo.

## 2. ANTECEDENTES

Es importante mencionar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L., fue Constituida el 12 de abril de 1964, con número de socios ilimitado, duración indefinida y domicilio legal en la Avenida República N° 1644 de la Ciudad de Cochabamba; se rige por su Estatuto Orgánico Vigente.

El mandato que dio la Asamblea General de Socios a los directores en la gestión 2021, fue ejecutado en el marco de las competencias establecidas en el estatuto, para lo cual cada consejero ha desarrollado sus funciones, responsabilidades y obligaciones dentro las actividades que les ha tocado desarrollar individualmente.

### CONFORMACION DEL COMITE:

En cumplimiento a normativa vigente se constituyó y conformo el Comité de Gobierno Corporativo en su primera reunión del Consejo de Administración, se realiza cambios en la dirección en cuanto a sus miembros, considerando que se renuevan parcialmente los titulares y suplentes del consejo de administración, en abril de la gestión 2021 este Comité está conformado de la siguiente forma:

- |                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| - Lic. Maribel Litsy Encinas Claros | Presidente |
| - Lic. Juan Oscar Rocha Escoba      | Secretario |
| - Dr. Miguel Angel Cardozo Soria    | Vocal      |

En base a esta estructura, iniciamos nuestras labores en estricto apego a las normas externas e internas de Gobierno Corporativo con el objetivo de asegurar la buena gobernabilidad en la institución.

## 3. GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de los lineamientos internos de Gobierno Corporativo y de las disposiciones establecidas en las Directrices Básicas para la Gestión de un buen Gobierno Corporativo emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, el Comité de Gobierno Corporativo de la Entidad presenta el informe anual de la Gestión 2021 de Gobierno Corporativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L.

### 3.1 Estructura Organizativa de las instancias Directivas y Alta Gerencia.

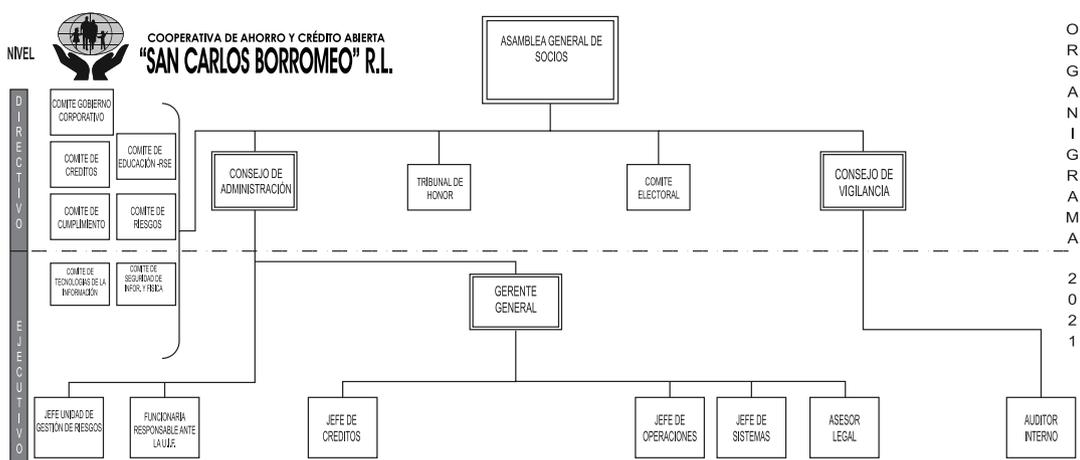
La Entidad presenta una adecuada estructura organizativa acorde a la normativa, tamaño, volumen y complejidad de sus operaciones, la misma es revisada permanentemente y en su caso modificada.

Es importante mencionar que la estructura organizativa en la gestión 2021 fue adecuada a la funcionalidad operativa que permita un mejor desempeño en la Oficina Central y las Agencias.

La estructura orgánica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L., refleja una clara segregación de responsabilidades y funciones, esta estructura evita la concentración de labores y decisiones en pocas personas, así como la generación de posibles conflictos de intereses.

El Directorio es apoyado por el trabajo que se realizan los diversos Comités, por el Personal de Control y Supervisión, tales como las Unidades de Auditoría Interna, Unidad de Gestión de Riesgos y la Unidad de Cumplimiento.

Los Órganos de Gobierno Corporativo lo compone la Asamblea de Socios, los miembros del Consejo de Administración, los miembros de los Órganos internos de control (Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna) y la Alta Gerencia.



La capacidad, conocimiento, experiencia demostrada, así como el trabajo desarrollado por los miembros del Directorio y la Alta Gerencia respaldan que son aptos para sus cargos, además de que todos ellos comprenden claramente las normas regulatorias y sus funciones en el Gobierno Corporativo de la Entidad y son capaces de aplicar su buen juicio en asuntos que atañen a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L.

En la estructura orgánica para un buen gobierno corporativo, se aplica el principio de segregación de funciones; primero, entre el área de gestión y el área de control y fiscalización interna; esta última, en el marco del Estatuto Orgánico debe velar porque lo actuado por el Consejo de Administración y la Alta Gerencia se enmarquen en la normativa interna y normativa de regulación y supervisión; segundo, segregación entre la instancia que aprueba las políticas y procedimientos o Consejo de Administración y las instancias ejecutivas como responsables de operativizar dichas políticas y procedimientos.

Para la gestión 2021 el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Alta Gerencia están conformados de la siguiente manera:

### **El Consejo de Administración:**

Lic. Maribel Litzzy Encinas Claros	PRESIDENTE
Dr. Jose Limbert Godoy Tapia	VICEPRESIDENTE
Lic. Maria Eugenia Villarroel Calani	SECRETARIA
Dr. Rodrigo Valenzuela Castillo	1er. VOCAL
Sra. Mary Salinas Pastor	2do. VOCAL
Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho	3er. VOCAL
Sra. Blanca Herminia Magne López	4to. VOCAL

### **El Consejo de Vigilancia:**

Dr. Roberto Maita Godoy	PRESIDENTE
Sr. Omar Escobar Delgadillo	VICEPRESIDENTE
Lic. Jorge Centellas Quezada	SECRETARIO

### **Los principales Ejecutivos que conforma la Alta Gerencia son:**

Lic. Juan Oscar Rocha Escobar	GERENTE GENERAL
Lic. Juana Tania Angulo Angulo	JEFE DE OPERACIONES
Lic. Marco Antonio Camacho Siles	JEFE DE CREDITOS
Lic. José Luis Arce Cardozo	JEFE DE RIESGOS
Ing. Omar Ledezma Herbas	JEFE DE SISTEMAS
Dr. Miguel Ángel Cardozo Soria	ASESOR LEGAL
Lic. Nelson Navarro Morochi	AUDITOR INTERNO
Lic. Delia Torrico Mamani	FUNCIONARIA RESPONSABLE ANTE LA UIF.

### **3.2. Comités implementados por la entidad que se encuentren establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.**

En el marco de las atribuciones del Consejo de Administración se crearon Comités establecidos por la normativa interna y externa para una mejor administración de la Cooperativa, los miembros de los comités que a su vez son consejeros de administración no devengan dietas adicionales por su participación.

Los comités normativos al 31 de diciembre de 2021 están conformados de la siguiente manera:

- Comité de Tecnologías de la Información
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Riesgos
- Comité de Seguridad de la Información y Seguridad Física
- Comité de Créditos

Cada uno de estos Comités cuenta con un reglamento aprobado por el Consejo de Administración vigente a la fecha, donde se describe el nombre del Comité, los temas a tratar, la fecha de conformación, funciones y responsabilidades, miembros que lo conforman y la periodicidad de sus reuniones.

### **3.3 Comités implementados por la entidad establecidos en la normativa específica emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.**

La Cooperativa "San Carlos Borromeo" R.L. a la fecha de corte del informe cuenta con los siguientes comités establecidos en normativa específica de la ASFI.

- Comité de Cumplimiento
- Comité de Educación y Responsabilidad Social Empresarial
- Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional

Estos comités al igual que los anteriores cuentan con un reglamento aprobado por el Consejo de Administración vigente a la fecha, documento que regula su funcionamiento.

### **3.4 Detalle de Códigos, Reglamentos, Políticas u otros documentos relacionados con Gobierno Corporativo.**

En cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente con relación a las Directrices Básicas para la Gestión de Gobierno Corporativo, y con la intención de seguir ejerciendo buenas prácticas de gobierno corporativo, la Entidad ha desarrollado los siguientes documentos que se encuentran debidamente actualizados y aprobados:

- Código de Gobierno Corporativo
- Código de Ética y Conducta
- Reglamento Interno de Gobierno Corporativo

La Cooperativa dentro la implementación de las buenas prácticas de gobierno corporativo, ha desarrollado manuales, políticas y reglamentos que a la fecha se encuentran vigentes y debidamente aprobados por el Consejo de Administración, dichos documentos se detallan a continuación:

#### **Manuales y Políticas de Gestión de Gobierno Corporativo**

1. Código de gobierno corporativo
2. Código de conducta
3. Política de interacción y cooperación entre diferentes grupos de interés
4. Política para la sucesión de la alta gerencia
5. Política para el manejo y resolución de conflicto de intereses
6. Política de revelación de la información
7. Política que determine los medios para alcanzar objetivos
8. Política para aprobar nuevos productos financieros
9. Política para activos fijos
10. Política de control y supervisión de gobierno corporativo
11. Política de selección y contratación de personal

### **3.5 Descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo.**

Los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo, en primera instancia fueron la elaboración e implementación de los documentos necesarios para la Gestión de Gobierno Corporativo y las buenas prácticas, así como de la actualización y adecuación de los mismos con la intención de buscar mitigar la exposición de la Cooperativa a riesgos tales como el de gobierno corporativo, de reputación y de cumplimiento.

El Comité de Gobierno Corporativo es la instancia que trabaja en la supervisión del cumplimiento y efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo en la Entidad, esta instancia ha realizado los siguientes procedimientos para el cumplimiento de lo mencionado:

- Revisión de los documentos mínimos para el desempeño y gestión de un buen Gobierno Corporativo.
- Revisión del cumplimiento de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo en la Entidad, verificando la no existencia de desvíos o incumplimientos dentro del accionar de los Consejeros y funcionarios con relación a las políticas y manuales establecidos para la gestión de Gobierno Corporativo.
- Revisión del informe de la Unidad de Gestión de Riesgos de la Entidad, referidos a la exposición de la Entidad a los diferentes tipos de riesgos.
- Revisión y verificación de la no existencia de conflictos de intereses dentro la estructura de la Cooperativa.

### **3.6 Detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna y normativa emitida, relativa a Gobierno Corporativo.**

Durante la gestión 2021 el Comité de Gobierno Corporativo no ha tomado conocimiento de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna y normativa vigente y emitida con relación a Gobierno Corporativo.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Carlos Borromeo R.L. cumple a cabalidad las disposiciones contenidas en la documentación interna y normativa vigente, emitida con relación a Gobierno Corporativo.

### **3.7 Conflictos de interés que fueron revelados en la gestión, su administración y resolución.**

En la gestión 2021 no se tomó conocimiento de ningún conflicto de intereses, evidenciándose un manejo responsable y con buena gobernabilidad.

## **4. CONCLUSIÓN**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L. en cumplimiento a lo dispuesto en las Directrices Básicas para la Gestión de Gobierno Corporativo, ha realizado las labores correspondientes a la supervisión de la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo a través del Comité de Gobierno Corporativo establecido para tal efecto.

Asimismo, en la realización de las funciones descritas, el Comité de Gobierno Corporativo no ha tomado conocimiento durante la gestión 2021 sobre incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna y normativa emitida, relativa a Gobierno Corporativo.

Para finalizar informamos a ustedes estimados socios que nuestra labor fue desarrollada con profesionalismo y responsabilidad, quedando satisfechos con los resultados de Gobierno Corporativo que día a día se fortalece gracias al compromiso asumido por los Directores, el plantel ejecutivo y funcionarios.



Lic. Maribel Litzy Encinas Claros  
Presidente del Comité de Gobierno Corporativo  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores  
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L.**  
Cochabamba - Bolivia

### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de ganancias y pérdidas, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas del 1 al 13 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L.**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).

### 2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la ASFI, contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

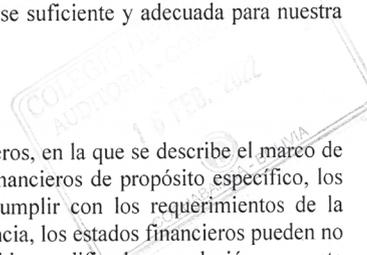
### 3. Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.a.) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

OFICINA CENTRAL:  
Cochabamba - Bolivia  
Oficina Central: Parque Excombatientes N° 1820 Edificio Saint Patrick Planta Baja Oficina 1  
P.O. Box 3374 Telf. Of.: (591-4) 4415627 - (591) 72237747

SUCURSAL:  
Santa Cruz - Bolivia  
Oficina Central: Av. Radial 27 N°4313 entre el 4to y 5to Anillo  
Telf. Of. (3) 3415101 - (+591) 71735049

Correos electrónicos:  
bacsri@bac-sri.com  
consultorabacsri@gmail.com  
Página Web: www.bac-sri.com



#### 4. Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

▪ **Previsiones para cartera de créditos incobrables y tratamiento de reprogramaciones o refinanciamientos de créditos con cuotas que fueron diferidas.**

El riesgo de crédito es la pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual la Cooperativa ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. La Cooperativa mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y genéricas. Por otro lado, la Cooperativa mantiene provisiones genéricas voluntarias para pérdidas no identificadas y provisiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de esas provisiones provienen de escenarios regulatorios, procedimientos internos para el diferimiento de créditos en el marco del Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, medida de alivio para los prestatarios que difirieron el pago de sus cuotas de crédito, a través del mecanismo de reprogramaciones o refinanciamientos con la inclusión de periodos de prórroga y de gracia con base en lo dispuesto en la Ley N°1294 Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios, modificada por la Ley N°1319 de 25 de agosto de 2020.

**Como nuestra auditoría abordó esta cuestión.**

Como parte de nuestros procedimientos obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Cooperativa y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la provisión para la cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y provisión a través de análisis efectuado por la Cooperativa considerando el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”. Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos, reprocesamos los cálculos hechos por la Cooperativa, recomendamos efectuar una provisión genérica para incobrabilidad adicional de cartera por otros riesgos y otros procedimientos alternativos de auditoría. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y provisión para cartera incobrable en las notas a los estados financieros de la Cooperativa.

#### 5. Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación de los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.



AN INDEPENDENT  
MEMBER OF:



MEMBER OF THE  
FORUM OF FIRMS

INSTITUTIONAL  
ADHERENT MEMBER OF:



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionada con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## 6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

OFICINA CENTRAL:  
Cochabamba - Bolivia  
Oficina Central: Parque Excombatentes N° 1820 Edificio Saint Patrick Planta Baja Oficina 1  
P.O. Box 3374 Telf. Of.: (591-4) 4415627 - (591) 72237747

SUCURSAL:  
Santa Cruz - Bolivia  
Oficina Central: Av. Radial 27 N°4313 entre el 4to y 5to Anillo  
Telf. Of: (3) 3415101 - (+591) 71735049

Correos electrónicos:  
bacrsf@bac-srf.com  
consultorasbacsf@gmail.com  
Página Web: www.bac-srf.com

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L.**, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.**  
FIRMA INDEPENDIENTE/CAUB -154

..... (Socio)  
**Lic. Aud. Wálter Villarroel Fernández**  
MAT. PROF. CAUB No. 2761  
MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 15 de febrero de 2022



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA  
"SAN CARLOS BORROMEO" R.L.  
NIT: 1008681020  
Cochabamba – Bolivia**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2021 y 2020  
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	5,433,110	4,570,646
Inversiones Temporarias	8.c)	14,309,389	10,876,219
Cartera	8.b)	116,626,655	111,598,245
Cartera Vigente		55,778,147	95,611,501
Cartera Vencida		0	6,345
Cartera en Ejecución		2,088,527	2,562,624
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente		49,475,398	10,631,972
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida		55,727	0
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		428,794	478,711
Productos Devengados por Cobrar Cartera		16,333,125	9,988,039
Provisión para Cartera Incobrable		<u>(7,533,062)</u>	<u>(7,680,947)</u>
Otras Cuentas por Cobrar	8.d)	669,064	1,984,716
Bienes Realizables	8.e)	128,045	144,531
Inversiones Permanentes	8.c)	2,346,924	1,243,836
Bienes de Uso	8.f)	1,336,556	1,294,751
Otros Activos	8.g)	646,320	628,437
Fideicomisos Constituidos	8.h)	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>141,496,063</u></b>	<b><u>132,341,380</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el Público	8.i)	99,892,476	104,540,877
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8.j)	6,141	6,141
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.k)	21,711,003	8,195,591
Otras Cuentas por Pagar	8.l)	2,039,429	2,574,896
Previsiones	8.m)	3,459,885	3,345,704
Valores en circulacion	8.n)	-	-
Obligaciones Subordinadas	8.o)	347,267	347,267
Obligaciones con empresas con participacion estatal	8.p)	332,794	-
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b><u>127,788,996</u></b>	<b><u>119,010,476</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	9	4,178,145	3,929,105
Aportes no Capitalizados	9	179,625	179,625
Ajustes al patrimonio	9	-	-
Reservas	9	9,184,534	8,845,772
Resultados Acumulados	9	164,763	376,402
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>13,707,067</u></b>	<b><u>13,330,904</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>141,496,063</u></b>	<b><u>132,341,380</u></b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.w)	-	-
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.x)	<b><u>219,176,977</u></b>	<b><u>208,208,044</u></b>

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Cr. Gral. Veronica Giovana Rojas Cuellar  
CONTADOR GENERAL

  
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar  
GERENTE GENERAL

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA  
"SAN CARLOS BORROME" R.L.  
NIT: 1008681020  
Cochabamba – Bolivia**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
Por los Ejercicios Finalizados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020  
(Expresado en Bolivianos)

	<b>Notas</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Ingresos Financieros	8. q)	14,057,136	15,379,588
(-) Gastos Financieros	8. q)	<u>(6,267,401)</u>	<u>(6,006,307)</u>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>7,789,736</b>	<b>9,373,281</b>
Otros Ingresos Operativos	8. t)	421,610	396,334
(-) Otros Gastos Operativos	8. t)	<u>(108,403)</u>	<u>(77,880)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>		<b>8,102,942</b>	<b>9,691,735</b>
Recuperación de Activos Financieros	8. r)	2,002,530	1,685,616
(-) Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	8. s)	<u>(2,269,723)</u>	<u>(3,028,568)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES</b>		<b>7,835,749</b>	<b>8,348,782</b>
(-) Gastos de Administración	8. v)	<u>(7,852,745)</u>	<u>(8,199,800)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>		<b>(16,996)</b>	<b>148,982</b>
Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		<u>(25,482)</u>	<u>76,767</u>
<b>RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>		<b>(42,478)</b>	<b>225,749</b>
Ingresos Extraordinarios	8. u)	0	0
(-) Gastos Extraordinarios	8. u)	<u>(76,859)</u>	<u>0</u>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>		<b>(119,337)</b>	<b>225,749</b>
Ingresos de Gestiones Anteriores	8. u)	284,104	9,964
(-) Gastos de Gestiones Anteriores	8. u)	<u>(3)</u>	<u>(69,743)</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN</b>		<b>164,763</b>	<b>165,970</b>
Ajuste Contable por Efecto de la Inflación		<u>0</u>	<u>0</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>164,763</b>	<b>165,970</b>
(-) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		<u>0</u>	<u>0</u>
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN</b>		<b>164,763</b>	<b>165,970</b>

Las notas 1 al 13 Adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
C. Gral. Veronica Giovana Rojas Cuellar  
**CONTADOR GENERAL**

  
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar  
**GERENTE GENERAL**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA**  
**“SAN CARLOS BORROMEIO” R.L.**  
**NIT: 1008681020**  
**Cochabamba – Bolivia**

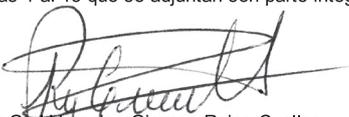
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2021 y 2020  
(Expresado en Bolivianos)

<b>Notas</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	164,763	165,970
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados (1) ↗	(6,345,086)	(8,601,964)
- Cargos devengados no pagados (2) ↗	149,053	(459,117)
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores (3) ↗		
- Provisiones para incobrables (3) ↗	<b>222,578</b>	<b>567,454</b>
- Provisiones para desvalorización		
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	113,553	19,694
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	(94,401)	311,483
- Depreciaciones y amortizaciones	142,719	859,518
- Otros (4) ↗	(37,640)	0
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>(5,684,460)</b>	<b>(7,136,963)</b>
Productos cobrados (cargados pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos		
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		
- Otras cuentas por cobrar	1,021,119	(1,822,490)
- Obligaciones con el público		
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
- Otras obligaciones		
- Otras cuentas por pagar	(554,618)	(682,386)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(59,446)	91,958
- Bienes realizables -vendidos-		
- Otros activos -partidas pendientes de imputación-		
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		
- Provisiones	114,181	430,456
<b>Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación-</b>	<b>(5,163,223)</b>	<b>(9,119,424)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público		
- Depósitos a la vista y en caja de ahorros (5) ↗	(1,159,743)	1,531,012
- Depósitos a plazo fijo hasta 360 días (5) ↗	(5,317,973)	4,350,056
- Depósitos a plazo fijo más de 360 días (5) ↗	2,013,056	(12,655,250)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (6) ↗		
- A corto plazo		
- A mediano y largo plazos	13,515,412	3,655,023

Otras operaciones de intermediación		
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		
- Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso		
- Obligaciones con instituciones fiscales	0	2,071
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		
Incremento (disminución) de colocaciones:		
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación (continuación):</b>		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(7) <sup>¶</sup>	
- a mediano y largo plazo -más de 1 año-	(7) <sup>¶</sup>	7,370,544
- Créditos recuperados en el ejercicio	(7) <sup>¶</sup>	1,464,561
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	(8) <sup>¶</sup>	<b>4,253,457</b>
		<b>10,515,313</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos		
- Obligaciones con el FONDESIF		
- Obligaciones con el BCB -excepto financiamiento para créditos-		
- Títulos valores en circulación		
- Obligaciones subordinadas		
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital		133,350
- Pago de dividendos		249,040
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<b>133,350</b>
		<b>249,040</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>	(8) <sup>¶</sup>	
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias		1,796,646
- Inversiones permanentes		1,545,125
- Bienes de uso		(741,237)
- Bienes diversos		21,700
- Cargos diferidos		104,707
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<b>2,726,941</b>
		<b>(4,738,665)</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>		<b>(2,005,676)</b>
		<b>862,464</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>		<b>6,576,322</b>
		<b>4,570,646</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>		<b>4,570,646</b>
		<b>5,433,110</b>

Las notas 1 al 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Cr. Gral. Verónica Giovana Rojas Cuellar  
**CONTADOR**

  
 Lic. Juan Oscar Rocha Escobar  
**GERENTE GENERAL**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA  
"SAN CARLOS BORROME" R.L.  
NIT: 1008681020  
Cochabamba – Bolivia**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCIÓN	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajuste Global Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
<b>PATRIMONIO</b>						
<b>Saldos al 01/01/2019</b>	3,795,755	179,625	0	8,845,772	210,432	13,031,584
Resultados del ejercicio					165,970	165,970
Distribucion de utilidades				0		0
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	133,350					133,350
Aportes a capitalizar						0
Donaciones no capitalizables						0
otros						0
<b>Saldos al 31/12/2020</b>	3,929,105	179,625	0	8,845,772	376,401,85	13,330,905
Resultados del ejercicio					(211,638)	(211,638)
Distribucion de utilidades				338,762		338,762
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	249,040					249,040
Aportes a capitalizar						0
Donaciones no capitalizables						0
otros						0
<b>Saldos al 31/12/2021</b>	4,178,145	179,625	0	9,184,534	164,763	13,707,067

Las notas 1 al 13 Adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Cr. Gral. Veronica Giovana Rojas Cuellar  
CONTADOR GENERAL

  
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar  
GERENTE GENERAL

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA  
“SAN CARLOS BORROMEO” R.L.  
NIT: 1008681020  
Cochabamba – Bolivia**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020**

**NOTA 1. ORGANIZACION**

**a) Organización de la sociedad**

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L., fue Constituida el 12 de abril de 1964, con Resolución de Consejo N° 421 e inscrita en el Instituto Nacional de Cooperativas “INALCO” con el Registro N° 398, de fecha 29 de septiembre de 1965, con número de socios ilimitado, duración indefinida y domicilio legal en la Avenida República N° 1644 de la Ciudad de Cochabamba; afiliada a la Federación Departamental de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Cochabamba, “FEDECACC”. Se rige por su Estatuto Orgánico aprobado en fecha 16 de septiembre de 2011 por la Asamblea Extraordinaria de Socios, y aprobada por la DIGECOOP el 1ro. de febrero de 2012.
- Dando cumplimiento a la Ley N° 3892 del 18 de junio 2008, que incorpora al ámbito de Supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a las Cooperativas de ahorro y crédito. La cooperativa al concluir la primera etapa de adecuación en fecha 9 de noviembre del 2009, la ASFI otorga el certificado de adecuación N° ASFI/017/2009 en calidad de Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Carlos Borromeo” Ltda. A la conclusión de la segunda etapa de adecuación a la Ley No 3892, en fecha 10 de octubre del 2012 mediante Resolución ASFIN°529/2012 otorga la Licencia de Funcionamiento No 001/2012 como COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN CARLOS BORROMEO LTDA.
- En el mes de febrero la AFSCOOP comunica que se procedió con el registro de la denominación de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN CARLOS BORROMEO R.L. como se establece el art.2 del Estatuto Orgánico con la Resolución Administrativa H-2ª Fase N° 579/2018 dicho proceso dio lugar a efectuar los cambios respectivos en los entes Fiscalizadores, Bancos y demás proveedores.
- Entre sus principales objetivos están:
  - a) Promover la Cooperación Económica y Social entre sus asociados.
  - b) Captar certificados de Aportación para fortalecer el fondo social,
  - c) Recibir depósitos en Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo de socios y clientes,
  - d) Otorgar Créditos a socios, con intereses razonables a corto, mediano y largo plazo, con garantía personal, hipotecaria (Inmueble – Vehículo de acuerdo a lo establecido en la Política y Reglamento de Créditos de la Institución para promover el desarrollo Económico y Social de sus asociados.
  - e) Realizar operaciones de cambio, compra y venta de moneda para sus propias operaciones.
  - f) Realizar cobranza de servicios básicos, y Otros servicios permitidos por disposiciones legales emitidas por organismos estatales referidas al sector de Intermediación Financiera.

- La entidad a la fecha cuenta con oficina central urbana ubicada en el departamento de Cochabamba, y tres agencias rurales, en la provincia Araní, en la localidad de Vacas del mismo Municipio, en la localidad de Anzaldo perteneciente a la provincia Esteban Arce, y en el mes de marzo del 2020 se apertura la segunda agencia urbana en la provincia de Quillacollo.
- El promedio general de Empleados en la presente gestión es 45 empleados, repartidos en Gerencia General, Jefe de Operaciones, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Jefe de Sistemas, Jefe de Riesgos, Jefe de Créditos, área de Operaciones con 27 funcionarios, la agencia de Araní con 4 funcionarios, Vacas con 2 funcionarios, Anzaldo con 2 funcionarios y Quillacollo con 3 funcionarios.

## **b) Hechos Importantes sobre la situación de la entidad**

### **• Impacto de la situación económica y ambiente financiero**

Durante la gestión 2014 el gobierno dando cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013, ha emitido el DS 1842 de fecha 18/12/2013 donde establece las tasas pasivas para caja de ahorros y depósitos a plazo fijo como también la tasa activa para el sector productivo.

El DS 1842 establece las tasas para los créditos de vivienda de interés social.

Es en este contexto la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L., se encuentra en un mercado altamente competitivo, financiero, refleja solvencia y confianza, así como el reto de cambios significativos a partir de la nueva Ley de Servicios Financieros.

En fecha 07 de marzo del 2020 se apertura la agencia de Quillacollo ubicado en la Av. Albina Patiño esquina Santa Cruz, con 3 funcionarios, cumpliendo todos los requerimientos exigidos por la autoridad de supervisión del sistema financiero ASFI, el cual nos otorga la autorización de la misma.

Se promulga la LEY No 1294 del 1 de abril de 2020 como Ley excepcional, de diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal, del pago de servicios básicos

Con la LEY No 139 del 25 de agosto 2020 la Asamblea Legislativa Decreta el DIFERIMIENTO de pago de CAPITAL E INTERES y otro tipo de gravámenes a efectuar el diferimiento automático, desde la declaratoria de emergencia sanitaria de la pandemia del COVID -19 hasta el 31 de diciembre de 2020 en todo el sistema Financiero Nacional.

Las captaciones al 31 de diciembre de 2021 alcanzan a Bs.112.746.130 con un incremento de Bs 9.332.021.- en relación al cierre del 31/12/2020, sin considerar cargos

Las colocaciones a la misma fecha alcanzaron a Bs 107.826.592.-con una disminución de Bs 1.464.561., sin considerar productos y previsiones en relación al cierre del 31/12/2020.

La mora alcanzó a diciembre 2021 (2.39%) y diciembre 2020 (2.79%) respectivamente, exponiendo una disminución del índice con relación al cierre de la gestión anterior.

- **Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado en el periodo**

La cooperativa en los últimos años viene trabajando en la consolidación de la Unidad de Gestión de Riesgos, contando con Políticas, Reglamentos, Manuales, Procesos Internos, Sistemas y Metodologías para la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los diferentes riesgos a los que está expuesta, con el fin de prevenirlos y mitigar su posible impacto en el Patrimonio Institucional.

La política de créditos compila el conjunto de normas que rigen y orientan el accionar de los funcionarios en relación a la otorgación de créditos, en el marco de la normativa establecida por la Ley de Servicios Financieros, toda disposición emitida por el gobierno central dirigida al Sistema Financiero Nacional, así como la Ley General de Sociedades Cooperativas y los Estatutos de nuestra institución.

Referente al riesgo de mercado, en la Cooperativa se realiza la identificación analizando el descalce de plazos, incremento de la volatilidad del tipo de cambio (no tuvo variación el tipo de cambio por tanto la volatilidad es cero), incremento en la volatilidad de depósitos del público.

## **NOTA 2. NORMAS CONTABLES**

### **a) Bases de Presentación de los Estados Financieros**

Los Estados financieros han sido elaborados en conformidad al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y disposiciones emanadas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y en ausencia de estos se aplica las Normas Internacionales de Contabilidad.

Los registros contables fueron elaborados y presentados en moneda nacional, los activos y pasivos en moneda extranjera, han sido valuados y expresados al tipo de cambio oficial del dólar estadounidense que se registra para la compra emanada para este efecto por el Banco Central de Bolivia y a la fecha de cierre de la gestión, el valor asciende por tipo de cambio a Bs 6.86

El efecto de esta actualización, se registra en los resultados del ejercicio, mediante las cuentas por Diferencia de Cambio.

Respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda "UFV", solo se aplica al cierre de gestión se puso en práctica las modificaciones de la norma contable No 3 y No 6 del Consejo Técnico del Colegio de Auditores de Bolivia para actualizar los activos y patrimonio no monetarios, y las cuentas de gasto e ingreso utilizando al valor al cierre de UFV 2.37376.-

Los presentes estados financieros de la gestión 2021 y 2020 reflejan el comportamiento financiero de nuestra Institución a su valor nominal, por cuanto, las cifras de los estados financieros de la gestión 2021 a la fecha de cierre no son re expresados.

### **b) Cartera**

Los saldos de cartera incluyen el capital prestado de acuerdo a documento suscrito capital diferido y, los productos financieros devengados y calculados sobre cartera al cierre del ejercicio resultante de la aplicación

del libro 3 título II capítulo IV sección 2 y 3 de la Circular ASFI/159/2012 de 19 de diciembre de 2012, así mismo para los créditos debidamente garantizados se aplica la Circular ASFI/177/2013 (17/05/2013).

La tasa de interés aplicada en las operaciones de cartera de créditos, está normada por la Política y el Reglamento de Créditos de la Institución.

La metodología seguida, para determinar la desvalorización a través de la previsión específica para cartera incobrable, se basa en lo dispuesto en la Circular ASFI/615/2019 (21/07/19) que modifica a las directrices básicas para la gestión de Riesgo de Crédito, y es como sigue:

#### Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2009
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2,5%	5%	5%	6,5%	5%	6,5%	6,5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria
- (2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

#### Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directos	Contingentes	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2009
A	2,5%	1%	2,5%	7%	2,5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria
- (2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La evaluación y calificación de créditos comprende el 100% de los prestatarios en función a su capacidad de pago, reflejada en los flujos de caja que determina la categoría correspondiente a cada prestatario, antecedentes de la marcha de su negocio y finalmente su patrimonio propio o de terceros; considerando como control efectivo el plan de pagos de cada uno de los prestatarios.

Desde el mes de enero 2021 se realizó el periodo de prorroga y periodo de gracia para las reprogramaciones y refinanciamiento de acuerdo a la Resolución ASFI/028/2021 de 14 de enero de 2021 con la circular ASFI/DNP/669/2021 que tienen créditos con diferimiento.

### c) Inversiones temporarias y permanentes

Las Inversiones temporarias están compuestas por depósitos en cajas de ahorros, en el sistema financiero del país, expresados a sus valores nominales y por la constitución del encaje legal en títulos en el BCB.

Las inversiones permanentes están representadas por los cinco certificados de aportación de COMTECO valuados al valor nominal de su emisión, deduciendo una provisión de pérdida de valor por valuación a precio de mercado. Ajuste que se realiza anualmente. También se tiene DPFs. En la Coop. San Martin de Porres. En el segundo semestre de la gestión 2020 se constituye la inversión de disponibilidad restringida en el BCB de Cuotas de participación Fondo CPVIS y CPVIS II cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB, como también se procedió a un préstamo del BPD para desembolsos de créditos al sector productivo.

#### **d) Bienes realizables**

Departamento en Propiedad Horizontal Ubicado en Zona Arocagua, Urbanización Santa María, Edificio Zulema del Rosario II, D-33 departamento 4-A 4to piso Superficie 83.17 Mtrs2. Localidad de Sacaba de este Departamento.

NOTA. -Derecho propietario debidamente registrado mediante Testimonio de propiedad de fecha 12 de noviembre de 2020 emitió por la oficina de Derechos Reales de la localidad de Sacaba archivado bajo N° 18/2020 y debidamente registrado con Matricula N° 3.10.1.01.0056088 Asiento A-3 de fecha 14/02/2020.

Actualmente habitado por el Señor Dayven Poma, se inició el proceso de desalojo del prenombrado con la medida preliminar de Conciliación la misma presentada en la Localidad de Sacaba en fecha 08/01/2021, fijándose audiencia para el día 02 de marzo de 2021, audiencia a la que el demandado no se presentó; en consecuencia habiendo cumplido el procedimiento se solicita la remisión del acta al juzgado de origen para su posterior desglose; la conciliadora estuvo con baja médica por embarazo y el juzgado con bajas por COVID motivo por el cual se retrasó el trámite de desglose; ya se cuenta con el trámite de registro catastral aprobado con eso concluyendo totalmente el registro del bien a nombre de la cooperativa, a la fecha se tiene admisión y citación con la demanda de Reivindicación al señor DAYVEN POMA el demandado presento contestación por lo que se espera señalamiento de Audiencia.

#### **e) Bienes de uso**

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición, en función a la circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008 que determina que todas las entidades financieras no deben tomar en cuenta los ajustes por inflación.

La depreciación de los bienes de uso, son efectuados sobre su valor de adquisición, y se aplica para su cargo al gasto el método de la Línea Recta, aplicando para ello las tasas anuales determinado por el anexo al Art. 22 del D.S. N° 24051; depreciaciones que se consideran suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Las reparaciones y mejoras son incorporadas al costo del activo cuando estas superan el 20% del valor del bien, si no sobrepasan dicho porcentaje, se cargan a los resultados del ejercicio en el que se incurrió.

#### **f) Otros activos**

Compuesto por papelería, útiles y material escritorio y de servicio, que son utilizados en las operaciones corrientes de la Institución bajo el método de Primeros en Entrar Primeros en Salir (PEPS), (el gasto se efectúa de acuerdo a consumo mensual y al costo de adquisición). Las partidas pendientes de imputación que a la fecha no han sido contabilizadas en las respectivas cuentas y las operaciones que se realizan como subagentes del

agente Western Unión, por cuya operación se percibe una comisión, estas dos partidas no tienen saldo mayor a 30 días.

Los cargos diferidos se realizan por períodos mensuales de acuerdo a lo que establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

### **g) Fideicomisos Constituidos**

No aplica.

### **h) Provisiones y previsiones**

Las provisiones para Beneficios Sociales, se constituyen por el total del pasivo devengado al cierre de cada mes durante la gestión, en cumplimiento a la legislación Laboral Vigente, transcurridos los 90 días de antigüedad, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un sueldo por año pagaderos a prorratas, transcurrido cinco años al pago de quinquenio, de un mes de sueldo por año de servicio, considerándose además, los pagos de quinquenios como pagos definitivos y sujetos a deducción para el cálculo del tiempo de servicio.

Esta provisión, se considera que cubre adecuadamente la contingencia en casos de retiros voluntarios o forzosos del personal dependiente de la Cooperativa.

El cálculo de provisiones para Otras Cuentas por Cobrar, es el 100%, tomando en cuenta el tiempo transcurrido de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

### **i) Patrimonio neto**

Mensualmente el patrimonio neto presenta variaciones, principalmente como efecto de los cambios producidos por el incremento en la venta o retiro de los certificados de aportación efectuado por los socios de la Cooperativa.

El patrimonio en la presente gestión no fue sujeto a actualización para fines contables, y solo se consideró su actualización para fines impositivos, tomando la variación de las UFV's, dando así cumplimiento a las Normas de Contabilidad N° 3 y N°6 y a lo establecido en las circulares SBEF/585/08 y SBEF/594/08.

### **j) Resultado del ejercicio**

Los registros de las operaciones activas y pasivas, generan ingresos y gastos financieros, que son valuados de acuerdo a normas establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, teniendo tasas ponderadas anuales activa del 14.13% y pasiva 5.33%.

Los intereses sobre la cartera vigente son contabilizados por el método del devengado. Los intereses sobre cartera vencida y en ejecución no se reconocen sino al momento de ser efectivamente percibidos. Los procedimientos aplicados son los mismos para productos por inversiones temporarias y permanentes.

Las comisiones percibidas corresponden al cobro de facturas de servicios básicos relacionados a ELFEC, COMTECO, SEMAPA, YPFB, NUEVATEL VIVA, Renta Dignidad, Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy, Juancito Pinto, SOAT y las transferencias electrónicas y como Subagente de WESTER UNIÓN.

Los intereses pagados a los socios por concepto de Cajas de Ahorro, son contabilizados cargando directamente al gasto, para luego realizar la capitalización de interés en forma mensual, efectuada sobre el promedio de los movimientos. Los intereses de los depósitos a plazo fijo se proceden con el método del devengado.

#### **k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” R.L., es sujeto pasivo de los siguientes impuestos de acuerdo a Ley N° 843, texto ordenado Ley N° 1606: Impuesto al Valor Agregado (IVA) 13%, Impuesto a las Transacciones (IT) 3% y el impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) 25%, que se considera como pago anticipado al impuesto a las transacciones.

La Cooperativa actúa como agente de retención de los impuestos: IT, retenido a clientes o proveedores 3% y el IUE por compra de bienes o pago por prestación de servicios a personas naturales que no estén inscritos ante la Administración Tributaria y con las alícuotas del 5% y 12.5% respectivamente. De la misma forma actúa como agente de retención del ITF en el cobro de cartera y cajas de ahorros de acuerdo a normativa vigente de 0.30% ampliado hasta el 2023.

#### **l) Absorción o fusiones de otras entidades**

No aplicable.

### **NOTA 3. CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

No aplicable

### **NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020 presenta activos sujetos a restricción lo siguiente:

DETALLE	31/12/2021	31/12/2020
	Bs.	Bs.
Cuenta de Encaje Banco Central de Bolivia M/N	1.964.705	1.552.312
Cuenta de Encaje Banco Central de Bolivia M/E	895.232	1.090.505
Cuotas de participacion fondo RAL afectado a Enc. Legal M/N	1.339.916	1.373.860
Cuotas de participacion fondo RAL afectado a Enc. Legal M/E	333.008	1.180.340
Monto pignorado en caja de ahorro en el Banco Union (*)	0	106.050
<b>TOTAL</b>	<b>4.532.862</b>	<b>5.303.066</b>

### **NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

a) Los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, son las siguientes:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
<b>Activo Corriente</b>		
Disponibilidades	5.433.110	4.570.646
Inversiones temporarias	14.309.389	10.876.219
cartera	26.516.487,71	34.144.034
Otras Cuentas por Cobrar	388.517,03	43.631
Inversiones Permanentes	2.331.499,47	769.486
Otros Activos	0	0
<b>Total activo corriente</b>	<b>48.979.003</b>	<b>50.404.016</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Cartera	90.110.168	77.454.211
Otras cuentas por cobrar	280.547	1.941.085
Bienes Realizables	128.045	144.531
Inversiones Permanentes	15.425	474.350
Bienes de Uso	1.336.556	1.294.751
Otros Activos	646.320	628.437
<b>Total activo no corriente</b>	<b>92.517.060</b>	<b>81.937.364</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>141.496.063</b>	<b>132.341.380</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Obligaciones con el público por ctas. De ahorro	25.578.155	27.070.692
Obligaciones con el público a plazo	28.071.634	37.975.701
Obligaciones con el público restringidas	2.205.027	690.452
Cargos por pagar obligaciones con el público	1.275.822	1.126.768
Obligaciones fiscales a la vista	6.141	6.141
Obligaciones con Bancos y Entidades	14.248.548	4.228.401
Otras cuentas por pagar (Diversas)	677.513	729.936
Previsiones	0	1.242.751
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>72.062.839</b>	<b>73.070.843</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>		
Obligaciones con el público a plazos	42.619.605	36.748.264
Obligaciones con el público restringidos	142.234	929.000
Obligaciones con Bancos y Entidades	7.462.455	3.967.190
Provisiones	1.361.916	1.844.959
Provisiones Voluntarias	2.202.953	2.102.953
Provisiones	1.256.932	0
Obligaciones subordinadas	347.267	347.267
Obligaciones con empresas publicas	332.794	0
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>55.726.156</b>	<b>45.939.633</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>127.788.996</b>	<b>119.010.476</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>13.707.067</b>	<b>13.330.904</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>141.496.063</b>	<b>132.341.380</b>

b) Calce Financiero por Plazos al 31 de Diciembre del 2021:

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MÁS DE 720 DIAS	TOTAL
Disponibilidades	2.877.310	115.406	607.209	301.166	500.364	514.310	517.345	5.433.110
Inversiones temporarias	3.900.840	4.470.705	4.611.461	124.066	219.597	233.866	748.855	14.309.389
Cartera vigente	1.710.711	1.664.672	1.776.128	5.438.440	15.926.537	29.576.219	49.160.838	105.253.545
Otras cuentas por cobrar	388.517	0	0	0	519.997	89.447	0	997.961
Inversiones permanentes	0	1.104.204	0	769.486	457.810	0	51.450	2.382.949
tras Operaciones Activas	316.678	7.646	51.144	-45.978	7.179.148	464.683	5.145.787	13.119.109
<b>ACTIVOS</b>	<b>9.194.056</b>	<b>7.362.633</b>	<b>7.045.942</b>	<b>6.587.180</b>	<b>24.803.452</b>	<b>30.878.525</b>	<b>55.624.275</b>	<b>141.496.063</b>
Oblig.con púb.Cajas de Ahorros	2.611.577	2.611.577	2.611.577	4.523.384	6.397.032	6.823.007	0	25.578.155
Obligaciones con el Público a plazo	3.816.093	1.137.961	3.492.371	5.792.022	13.833.188	15.481.230	27.138.375	70.691.239
Obligaciones con el Público Restringidas	1.284.769	16.257	729.000	70.000	105.000	35.917	106.317	2.347.261
Oblig.con Empresas con partic.estatal-Ahorro, pasiv	332.794	0	0	0	0	0	0	332.794
Financiamiento BCB	0	0	0	0	769.000	457.800	0	1.226.800
Financiamiento Ent.Financieras del Pais	2.152.390	1.002.894	5.254.045	2.189.134	2.816.915	3.748.979	2.360.407	19.524.763
Financiamiento Ent.Financ.de Segundo Piso	0	0	0	0	64.170	834.215	0	898.385
Otras Cuentas Por pagar	224.620	205.710	0	247.183	0	0	0	677.513
Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0	0	0	347.267	347.267
Otras operaciones Pasivas	719.014	188.043	101.143	96.309	130.634	2.002.712	2.926.965	6.164.819
<b>PASIVOS</b>	<b>11.141.257</b>	<b>5.162.442</b>	<b>12.188.135</b>	<b>12.918.032</b>	<b>24.115.938</b>	<b>29.383.860</b>	<b>32.879.331</b>	<b>127.788.996</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>	<b>-1.947.201</b>	<b>2.200.191</b>	<b>-5.142.194</b>	<b>-6.330.852</b>	<b>687.513</b>	<b>1.494.665</b>	<b>22.744.944</b>	<b>13.707.067</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>-1.947.201</b>	<b>252.990</b>	<b>-4.889.204</b>	<b>-11.220.056</b>	<b>-10.532.542</b>	<b>-9.037.877</b>	<b>13.707.067</b>	<b>-23.666.823</b>
<b>ACTIVOS/PASIVOS</b>	<b>0,83</b>	<b>1,43</b>	<b>0,58</b>	<b>0,51</b>	<b>1,03</b>	<b>1,05</b>	<b>1,69</b>	<b>1,10</b>

## Calce Financiero por Plazos al 31 de diciembre del 2020;

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
Disponibilidades	2.079.827	130.722	137.236	205.541	1.190.422	355.962	470.937	4.570.646
Inversiones temporarias	3.426.740	2.584.716	2.588.053	137.608	850.055	225.831	1.063.216	10.876.219
Cartera vigente	3.000.763	2.880.343	2.900.604	8.715.450	16.646.875	27.914.426	44.185.012	106.243.473
Otras cuentas por cobrar	1536.772	0	0	0	482.308	0	0	2.019.080
Inversiones permanentes	0	0	0	0	336.000	891.296	5.1450	1.278.746
tras Operaciones Activas	656.857	9.488	-2.1436	-213.636	2.563.965	-419.402	4.777.380	7.353.216
<b>ACTIVOS</b>	<b>10.700.959</b>	<b>5.605.269</b>	<b>5.604.456</b>	<b>8.844.963</b>	<b>22.069.625</b>	<b>28.968.113</b>	<b>50.547.995</b>	<b>132.341.380</b>
Oblig.con púb.Cajas de Ahorros	3.582.356	3.914.723	3.914.723	3.914.723	3.914.723	3.914.723	3.914.723	27.070.692
Obligaciones con el Público a plazo	4.059.971	1.227.748	1.861.517	4.638.603	26.387.861	14.464.027	22.284.237	74.723.964
Obligaciones con el Público Restringidas	192.092	84.139	90.000	0	324.221	929.000	0	1.619.452
Financiamiento BCB	0	0	0	0	457.800	769.000	0	1.226.800
Financiamiento Ent.Financieras del País	104.620	0	513.576	1.027.152	1.226.868	1.635.824	1.482.012	5.990.052
Financiamiento Ent.Financ.de Segundo Piso	0	0	0	0	898.385	0	0	898.385
Otras Cuentas Por pagar	729.936	0	0	0	0	0	0	729.936
Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0	0	0	347.267	347.267
Otras operaciones Pasivas	550.364	101.040	396.213	174.582	825.304	2.327.986	2.028.439	6.403.927
<b>PASIVOS</b>	<b>9.219.339</b>	<b>5.327.649</b>	<b>6.776.029</b>	<b>9.755.060</b>	<b>33.835.161</b>	<b>24.040.559</b>	<b>30.056.677</b>	<b>119.010.475</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>	<b>1.481.620</b>	<b>277.620</b>	<b>-1.171.573</b>	<b>-910.097</b>	<b>-11.765.536</b>	<b>4.927.554</b>	<b>20.491.317</b>	<b>13.330.905</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>1.481.620</b>	<b>1.759.240</b>	<b>587.667</b>	<b>-322.430</b>	<b>-12.087.967</b>	<b>-7.160.413</b>	<b>13.330.905</b>	<b>-2.411.380</b>
<b>ACTIVOS/PASIVOS</b>	<b>1,16</b>	<b>1,05</b>	<b>0,83</b>	<b>0,91</b>	<b>0,65</b>	<b>1,20</b>	<b>1,68</b>	<b>1,10</b>

## NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

No aplicable

## NOTA 7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, la Cooperativa presenta los siguientes saldos en moneda extranjera, al tipo de cambio de Bs 6,86 por USD 1, según el bolsín del BCB:

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2020
	US\$	Bs	US\$	Bs
Disponibilidades	215.779	1.480.246	251.732	1.726.884
Inversiones temporarias	412.142	2.827.295	429.316	2.945.108
Cartera	35.013	240.189	38.075	261.197
Otras cuentas por cobrar	5.492	37.674	4.814	33.027
Inversiones permanentes	341.876	2.345.270	181.076	1.242.182
Otros Activos	67.692	464.365	56.272	386.024
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.077.994</b>	<b>7.395.039</b>	<b>961.286</b>	<b>6.594.422</b>
PASIVO	US\$	Bs	US\$	Bs
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	361.679	2.481.117	343.698	2.357.771
Obligaciones con el público a plazo	77.062	528.648	1.224.484	8.399.960
Oblig. con el público restringidas	2.519	17.279	2.442	16.753
Cargos devengados por pagar Oblig. con el público	3.137	21.517	9.348	64.129
Obligaciones con instituciones fiscales	509	3.492	509	3.492
Obligaciones con Bancos y Entidades de	745.000	5.110.700	0	0
Otras cuentas por pagar	27.428	188.156	68.012	466.563
Previsiones	29.467	202.145	29.467	202.145
Obligaciones Subordinadas	50.622	347.266	50.622	347.266
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.297.423</b>	<b>8.900.319</b>	<b>1.728.583</b>	<b>11.858.079</b>
<b>POSICION NETA PASIVA</b>	<b>-219.429</b>	<b>-1.505.281</b>	<b>-767.297</b>	<b>-5.263.657</b>

## NOTA 8. COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borroneo" R.L., consta de los grupos de cuentas que se presentan en los acápite siguientes por subcuentas, de acuerdo a los establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, expresadas en moneda nacional y en forma comparativa al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre de 2020, los mismos que no fueron re expresadas a moneda constante con los valores de la UFV's, a fecha de cierre de gestión.

## a) Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre 2020, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Billetes y Monedas Nacionales	1.910.417	1.018.265
Billetes y Monedas Extranjeras	556.634	615.822
Cuenta de Encaje M/N	1.964.705	1.552.312
Cuenta de Encaje M/E	895.232	1.090.505
Cta Cte Banco Bisa M/N	5.588	11.621
Cta Cte Banco Unión M/N	600	154.000
Cta Cte Banco Económico M/N	1.819	29.460
Cta Cte Banco Fortaleza M/N	10.942	3.829
Cta Cte Banco Nacional de Bolivia M/N	41.613	40.363
Cta Cte Banco Unión M/N Renta dignidad	4.848	9.477
Cta Cte Banco Unión M/N Juana Azurduy	989	469
Cta Cte Banco Unión M/N YPFB	9.844	23.967
Cta.Cte.San Martín de Porres R.L.	1.500	0
Cta Cte Banco Unión M/E	11.325	6.589
Cta Cte Banco Económico M/E	5.238	3.798
Cta Cte Banco Nacional de Bolivia M/E	11.816	10.170
<b>TOTALES</b>	<b>5.433.110</b>	<b>4.570.646</b>

## b) Cartera directa y contingente

31 DE DICIEMBRE DEL 2021		IMPORTE Bs	31 DE DICIEMBRE DEL 2020		IMPORTE Bs
CARTERA VIGENTE		55.778.147	CARTERA VIGENTE		95.611.501
CART.REPROG.O REEST.VIGENTE		49.475.398	CART.REPROG.O REEST.VIGENTE		10.631.972
<b>TOTAL VIGENTE</b>		<b>105.253.545</b>	<b>TOTAL VIGENTE</b>		<b>106.243.473</b>
CARTERA VENCIDA		0,00	CARTERA VENCIDA		6.345
CART.REPROG.O REEST.VENCIDA		55.727	CART.REPROG.O REEST.VENCIDA		0
<b>TOTAL VENCIDA</b>		<b>55.727</b>	<b>TOTAL VENCIDA</b>		<b>6.345</b>
CARTERA EJECUCION		2.088.527	CARTERA EJECUCION		2.562.624
CART.REPROG.O REEST.EJECUCION		428.794	CART.REPROG.O REEST.EJECUCION		478.711
<b>TOTAL EJECUCION</b>		<b>2.517.320</b>	<b>TOTAL EJECUCION</b>		<b>3.041.335</b>
<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>		<b>107.826.592</b>	<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>		<b>109.291.152</b>
PROD.DEVENG.POR COBRAR CARTERA		16.333.125	PROD.DEVENG.POR COBRAR CARTERA		9.988.039
PREV.ESPEC.PARA INCOB.CARTERA		-3.228.081	PREV.ESPEC.PARA INCOB.CARTERA		-3.625.966
PREV.GENERICA P/INCOB.CARTERA			PREV.GENERICA P/INCOB.CARTERA		
FACT.RIESGO AD.		-3.541.029	FACT.RIESGO AD.		-3.541.029
PREV.GENERICA P/INCOB.CARTERA POR OTROS RIESGOS		-763.951	PREV.GENERICA P/INCOB.CARTERA POR OTROS RIESGOS		-513.951
<b>CARTERA NETA</b>		<b>116.626.655</b>	<b>CARTERA NETA</b>		<b>111.598.245</b>

1. Composición por clase de cartera y provisiones para incobrabilidad, del 31 de diciembre del 2021, es la siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
HIPOTECARIO DE VIVIENDA	0,00	23.159.569		453.783	256.633
VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	0,00	66.854		10.774	12.780
VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA D/GARANT	0,00				
HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	0,00	328.500			411
VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARIA	0,00				
MICROCREDITO INDIVIDUAL	0,00	14.881.866	6.358	579.585	597.465
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0,00	989.774		119.535	120.534
MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	0,00	15.804.021		244.534	258.033
MICROCREDITO AGROPECUARIO	0,00	9.024.863		431.404	431.469
MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB.GARANTIZADO GAR.REAL	0,00	0			
CREDITO DE CONSUMO	0,00	22.001.329	49.368	435.699	1.072.766
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0,00	2.733.086			41.543
CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	0,00	16.263.684		242.006	436.448
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					4.304.981
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>105.253.545</b>	<b>55.727</b>	<b>2.517.320</b>	<b>7.533.062</b>

Composición por clase de cartera y provisiones para incobrabilidad, del 31 de diciembre 2020, es la siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
HIPOTECARIO DE VIVIENDA	0,00	24.544.381		453.783	259.801
VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	0,00	81.242		10.774	13.212
VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA D/GARANT	0,00				
HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	0,00	328.500			411
VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARIA	0,00				
MICROCREDITO INDIVIDUAL	0,00	14.977.402		720.445	734.406
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0,00	1.037.861		132.030	133.028
MICROCREDITO IND. DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	0,00	16.742.303		352.125	367.685
MICROCREDITO AGROPECUARIO	0,00	9.117.073		480.857	480.857
MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB. GARANTIZADO GAR. REAL	0,00	341.531			
CREDITO DE CONSUMO	0,00	18.981.574	6.345	581.321	1.090.389
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	0,00	2.461.949			38.430
CREDITO CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	0,00	17.629.657		309.999	507.748
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					4.054.981
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>106.243.473</b>	<b>6.345</b>	<b>3.041.335</b>	<b>7.680.946</b>

## 2. Clasificación de la cartera por:

### 2.1 Actividad económica del Deudor al 31 de Diciembre del 2021 es la siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	0,00	13.290.842		442.371	524.607
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,00				
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0,00	350.593			5.259
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0,00	476.633			4.117
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,00	9.610.116	6.358	287.184	251.408
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	0,00	34.954			1.049
CONSTRUCCIÓN	0,00	5.344.254	9.754	22.010	83.381
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0,00	21.454.889		545.861	694.615
HOTELES Y RESTAURANTES	0,00	5.377.593	39.614	202.287	292.613
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0,00	27.194.586		685.641	926.324
INTERMEDIACION FINANCIERA	0,00	311.387			8.359
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0,00	8.417.962		303.967	279.522
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0,00	861.364		28.000	25.253
EDUCACIÓN	0,00	6.295.247			62.224
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0,00	4.526.003			53.172
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0,00	34.913			1.047
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0,00				
ACTIVIDADES ATÍPICAS	0,00	1.672.209			15.131
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					4.304.981
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>105.253.545</b>	<b>55.727</b>	<b>2.517.320</b>	<b>7.533.062</b>

Actividad económica del Deudor al 31 de diciembre del 2020 es la siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	0,00	12.285.195		613.125	688.037
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,00				
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0,00	350.593			5.259
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0,00	425.233			2.575
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,00	9.203.344		287.184	242.985
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	0,00	0			
CONSTRUCCIÓN	0,00	5.172.918		191.166	238.048
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0,00	22.438.407	6.345	591.981	744.077
HOTELES Y RESTAURANTES	0,00	6.476.515		202.287	259.019
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0,00	28.761.720		755.633	1.003.181
INTERMEDIACION FINANCIERA	0,00	119.918			2.151
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0,00	7.489.963		331.537	285.041
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0,00	804.026		28.000	22.539
EDUCACIÓN	0,00	5.076.640			40.267
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0,00	5.777.660		40.423	78.703
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0,00	18.606			558
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0,00				
ACTIVIDADES ATÍPICAS	0,00	1.842.736			13.528
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					4.054.981
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>106.243.473</b>	<b>6.345</b>	<b>3.041.335</b>	<b>7.680.946</b>

2.2 Destino del Crédito al 31 de diciembre del 2021, es la siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	0,00	10.439.133		431.404	435.800
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,00				
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0,00	203.616			
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,00	4.372.869	6.358	32.016	38.374
CONSTRUCCIÓN	0,00	27.142.797		765.149	628.344
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0,00	23.480.445	4.642	287.410	735.710
HOTELES Y RESTAURANTES	0,00	1.427.847		145.787	149.152
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0,00	16.172.293		578.327	610.020
INTERMEDIACION FINANCIERA	0,00	7.005.269		192.557	326.241
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0,00	14.018.205	44.726	47.836	260.228
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0,00				
EDUCACIÓN	0,00	156.929			4.316
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0,00	834.143		36.835	39.896
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0,00				
ACTIMDADES ATÍPICAS					
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					4.304.981
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>105.253.545</b>	<b>55.727</b>	<b>2.517.320</b>	<b>7.533.062</b>

Destino del Crédito del 31 de diciembre del 2020, es la siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERIA	0,00	9.635.094		480.857	483.378
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,00				
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0,00	203.616			
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,00	3.876.591		32.016	32.233
CONSTRUCCIÓN	0,00	29.356.520	6.345	859.807	742.925
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0,00	22.630.115		654.865	1.023.153
HOTELES Y RESTAURANTES	0,00	2.020.806		145.787	149.782
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	0,00	17.471.499		648.318	682.178
INTERMEDIACION FINANCIERA	0,00	6.099.754		128.996	240.967
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	0,00	13.834.421		53.852	229.214
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	0,00				
EDUCACIÓN	0,00	111.288			2.839
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0,00	1.003.769		36.835	39.298
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	0,00				
ACTIVIDADES ATÍPICAS					
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					4.054.981
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>106.243.473</b>	<b>6.345</b>	<b>3.041.335</b>	<b>7.680.946</b>

### 3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:

Al 31 de diciembre del 2021, es el siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
DEPOSITOS PLAZO PIGNORADOS FAVOR ENTIDAD	0,00	765.392			
HIPOTECARIO INMUEBLE 1.GDO	0,00	54.478.021		658.208	648.326
HIPOTECARIA VEHICULOS 1er. GRADO	0,00	10.676.874	0	540.885	677.618
PERSONAL - PERSONA JURIDICA	0,00				
PERSONAL - PERSONA NATURAL	0,00	17.900.781	9.754	784.770	1.070.438
QUIROGRAFARIO	0,00	2.082.684	0	65.480	115.763
DOCUMENTOS EN CUSTODIA	0,00				
NO CONVENCIONALES	0,00	18.875.625	41.330	255.308	494.943
PRENDARIA S/DESP.OTRAS GARANTIAS	0,00	474.168	4.642	212.669	220.992
PRENDARIA C/DESP.OTRAS GARANTIAS					
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					4.304.981
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>105.253.545</b>	<b>55.727</b>	<b>2.517.320</b>	<b>7.533.062</b>

Al 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
DEPOSITOS PLAZO PIGNORADOS FAVOR ENTIDAD	0,00	886.333			
HIPOTECARIO INMUEBLE 1.GDO	0,00	57.991.940		698.631	685.333
HIPOTECARIA VEHICULOS 1er. GRADO	0,00	11.880.951	0	676.046	827.587
PERSONAL - PERSONA JURIDICA	0,00				
PERSONAL - PERSONA NATURAL	0,00	17.782.526	0	1.046.933	1.294.219
QUIROGRAFARIO	0,00	1.400.042	0	54.097	86.491
DOCUMENTOS EN CUSTODIA	0,00				
NO CONVENCIONALES	0,00	15.306.939	0	245.048	397.882
PRENDARIA S/DESP.OTRAS GARANTIAS	0,00	994.741	6.345	320.580	334.454
PRENDARIA C/DESP.OTRAS GARANTIAS					
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD					4.054.981
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>106.243.473</b>	<b>6.345</b>	<b>3.041.335</b>	<b>7.680.946</b>

#### 4. Clasificación de cartera según calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre del 2021, es el siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
A	0,00	105.233.067			97,59	991.857
B	0,00	20.478			0,02	1.226
C	0,00				0,00	0
D	0,00				0,00	0
E	0,00		44.726		0,04	35.781
F	0,00		11.000	2.517.320	2,34	2.199.216
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD						4.304.981
<b>TOTALES0</b>	<b>,00</b>	<b>105.253.544</b>	<b>55.727</b>	<b>2.517.320</b>	<b>00</b>	<b>7.533.062</b>

Al 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
A	0,00	106.243.473			97,21	927.602
B	0,00	0			0,00	0
C	0,00		0		0,00	0
D	0,00		0		0,00	0
E	0,00		0		0,00	0
F	0,00		6.345	3.041.335	2,79	2.698.364
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD						4.054.981
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>106.243.473</b>	<b>6.345</b>	<b>3.041.335</b>	<b>100</b>	<b>7.680.946</b>

## 5. Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de Diciembre del 2021, es el siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	TOTALES	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
1 A 10 MAYORES	0,00	5.754.876			5.754.875,67	5,34%	28.811,96
11 A 50 MAYORES	0,00	16.576.495			16.576.494,94	15,37%	94.881,55
51 A 100 MAYORES	0,00	13.688.422		242.833	13.931.255,04	12,92%	224.402,65
OTROS	0,00	69.233.752	55.727	2.274.487	71.563.966,16	66,37%	2.879.984,65
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD							4.304.981
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>105.253.545</b>	<b>55.727</b>	<b>2.517.320</b>	<b>107.826.592</b>	<b>100%</b>	<b>7.533.062</b>

Al 31 de Diciembre del 2020, es el siguiente:

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	TOTALES	%	PREVISION PARA INCOBRABLES
1 A 10 MAYORES	0,00	5.978.328			5.978.328,11	5,47%	21.885,80
11 A 50 MAYORES	0,00	17.223.199			17.223.198,58	15,76%	113.467,97
51 A 100 MAYORES	0,00	13.966.504		242.833	14.209.337,30	13,00%	220.508,53
OTROS	0,00	69.075.442	6.345	2.798.502	71.880.288,43	65,77%	3.270.104,10
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD							4.054.981
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>106.243.473</b>	<b>6.345</b>	<b>3.041.335</b>	<b>109.291.152</b>	<b>100%</b>	<b>7.680.946</b>

## 6. Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

DETALLE	2021	2020	2019
CARTERA VIGENTE	55.778.147,30	95.611.500,87	104.756.547,30
CARTERA VENCIDA	-	6.344,87	306.321,95
CARTERA EN EJECUCION	2.088.526,59	2.562.623,83	2.391.695,79
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	49.475.397,70	10.631.971,98	8.768.357,34
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	55.726,50	-	205.799,32
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	428.793,73	478.710,87	232.974,81
CARTERA CONTINGENTE			
PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	3.228.080,80	3.625.966,29	3.638.908,06
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	4.304.980,83	4.054.980,83	3.784.980,83
PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES			
PREVISION CICLICA	1.256.931,96	1.242.751,11	1.206.177,37
PREVISION POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR CONSTITUIR			
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	1.089.137,88	1.669.929,21	3.045.808,01
CARGOS POR PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD			
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	13.470.497,19	15.069.244,47	14.936.412,76
PRODUCTOS EN SUSPENSO	1.493.899,15	1.437.792,63	987.503,62
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS			
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	31.772,30	31.772,30	31.772,30
CREDITO CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	2.238.716,05	2.080.886,81	2.081.370,23
NUMERO DE PRESTATARIOS	1.622	1473	1595

El castigo de créditos se aplica a todos los préstamos incobrables, según el procedimiento determinado en Libro 3, Título II, capítulo IV, sección 6, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la misma que no extingue, ni afecta el derecho de la institución de continuar la cobranza judicial y extrajudicial de los mismos y son registrados en cuentas de orden.

El límite técnico para la concesión de montos de préstamos de acuerdo al D.S. N° 24439, han sido establecidos en el 3% y 1% sobre Patrimonio Neto para créditos con garantía hipotecaria y personal respectivamente y en caso de Hipotecario de Vivienda se ha tomado como límite del 5% sobre el Patrimonio Neto.

## 7. Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

DESCRIPCION	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	VARIACION
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	49.475.397,70	10.631.972	8.768.357	38.843.426
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	55.726,50	0	205.799	55.727
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	428.793,73	478.711	232.975	-49.917
TOTALES	49.959.917,93	<b>11.110.683</b>	<b>9.207.131</b>	
TOTAL CARTERA	107.826.591,81	109.291.152	116.661.696	
IMPACTO	46,33%	10,17%	7,89%	

## 8. Límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículos 456 Ley N° 393 y D.S. N° 24000 y 24439):

Al 31 de Diciembre del 2021, es la siguiente:

DESCRIPCION%		BS	US\$
GARANTIA PERSONAL <sup>1</sup>	,00%	155.411,57	22.654,75
CONSUMO Y MICROCREDITO	3,00%	466.234,71	67.964,24
CREDITO DE VIVIENDAS <sup>5</sup>	,00%	777.057,85	113.273,74
CREDITOS DEBIDAMENTE GARANTIZADOS <sup>2</sup>	0,00% <sup>3</sup>	.108.231,40	453.094,96
CONCENTRACION DEPOSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS	20,00%	3.108.231,40	453.094,96

Al 31 de Diciembre del 2020, es la siguiente:

DESCRIPCION%		BS	US\$
GARANTIA PERSONAL <sup>1</sup>	,00%	146.047,74	21.289,76
CONSUMO Y MICROCREDITO	3,00%	438.143,22	63.869,27
CREDITO DE VIVIENDAS <sup>5</sup>	,00%	730.238,70	106.448,79
CREDITOS DEBIDAMENTE GARANTIZADOS <sup>2</sup>	0,00% <sup>2</sup>	.920.954,80	425.795,16
CONCENTRACION DEPOSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS	20,00%	2.920.954,80	425.795,16

9. Evolución de las provisiones en las tres últimas gestiones, con los siguientes datos:

**CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA  
(139+251+253+255)**

DETALLE	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
PREVISIÓN INICIAL	11.026.652	10.339.137	9.495.302
(-) CASTIGOS	332.139	-	457.475
(-) RECUPERACIONES	616.293	2.734	7.972
(+) PREVISIONES CONSTITUIDAS	914.727	690.248	1.309.283
(=) PREVISIÓN FINAL	10.992.947	11.026.652	10.339.137

1 Inversiones temporarias y permanentes

10. La composición de las inversiones temporarias al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	TASA DE RENDIMIENTO	31/12/2020 Bs	TASA DE RENDIMIENTO
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>				
<b>Cajas de Ahorros</b>				
Caja de ahorro Banco Bisa S.A. M/N	5.917	0,03330000	97.003	0,01200000
Caja de ahorro Banco Unión S.A. M/N	1.460.003	0,00566000	1.820.534	0,84000000
Caja de ahorro Banco Económico S.A. M/N	23.941	0,01080000	52.433	0,06000000
Banco Fortaleza S.A. M/N	905.725	2,80000000	1.380.607	3,00000000
Caja de ahorro Banco Nacional de Bolivia	50.194	0,03300000	259.107	0,00960000
Caja de ahorro Banco Mercantil S.A. M/N			45.007	0,02400000
Caja de ahorro la Promotora M/N	1.595.748	1,80000000	229.555	2,80000000
Caja de ahorro San Martín de Porres R.L. M/N	912.180	3,20000000	1.253	3,20000000
Caja de ahorro Coop. "Inca Huasi" R.L. M/N	88.010	0,03340000	86.245	0,15534971
Caja de ahorro Coop. "San Joaquín" Ltda. M/N	96.954	0,05360000	82.112	0,08490453
Caja de ahorro Coop. "CACEF" R.L.	2.968.135	4,50000000	503.393	4,50000000
Caja de ahorro Banco SOL	2.035.371	0,07430000		
Caja de ahorro Banco Económico S.A. ME	421.022	0,00020000	580.359	0,00020000
Caja de ahorro Banco Unión S.A. ME	6.334	0,00010000	465.144	0,00010000
Caja de ahorro Banco Nacional de Bolivia ME	119.999	0,00556780	119.645	0,00556780
Caja de ahorro Banco Unión S.A. ME	562.795	0,00010000	324.768	0,00010000
Caja de ahorro Coop. "SAN ANTONIO" R.L.	1.384.135	0,00020000	274.854	0,00020000
<b>Depositos a Plazo Fijo</b>				
Depositos a Plazo Fijo Coop. "Inca Huasi" R.L.	0	0,00000000	1.000.000	6,00000000
Depositos a Plazo Fijo Coop. "San Joaquín"	0	0,00000000	1.000.000	5,75000000
<b>Inversiones Disponibilidades Restringidas</b>				
Cuotas Part.Fondo Ral Efec.Encaje Legal M/N	1.339.916	Variable	1.373.860	Variable
Cuotas Part.Fondo Ral Efec.Encaje Legal ME	333.008	Variable	1.180.340	Variable
<b>Total inversiones temporarias</b>	<b>14.309.389</b>		<b>10.876.219</b>	

11. Composición de las inversiones permanentes al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>		
<b>Deposito a Plazo Fijo</b>		
DPFs M/N Coop. San Martin de Porres R.L.	692.604	0
DPFs M/N Coop. San Martin de Porres R.L.	411.600	0
<b>Inversiones en otras Entidades No Financieras</b>		
Certificados de aportacion COMTECO R.L.	51.450	51.450
<b>Inversiones de Disponibilidad Restringida</b>		
Cuotas de part.fondo para cred.destinados al sector productivo y V.I.S.	336.051	336.051
Cuotas de part.Fondo para CPVIS III	433.435	433.435
Cuota de participacion CAPROSEN M/N	1.654	1.654
Cuota de participacion CAPROSEN ME	456.146	456.156
Cuotas de participacion Fondo FIUSEER ME	10	0
<b>(Previsión para inversión permanente)</b>		
(Prev.por desvaloriz.Inversiones	-36.025	-34.910
<b>Total inversiones permanentes</b>	<b>2.346.924</b>	<b>1.243.836</b>

## 12. Composición de la participación accionaria en entidades financieras y afines

No aplicable

### d). Otras cuentas por cobrar

La composición de los rubros al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Pago Anticipo de Impuesto a las Transacciones	41.191	41.493
Anticipo compra de Bienes y servicios	10.000	0
Anticipo soporte tecnico QMS	9.625	0
Anticipo soporte tecnico TIGER	3.500	0
Anticipo soporte tecnico SOFTWARE S.F.I. "AXON"	19.717	0
Anticipo soporte tecnico Sistema TESABIZ	12.528	0
Anticipo sop.y mantto.RED HAT-ENTERPRISE LINUX SERVER STN	1.680	0
Anticipo sop.y mantto.de Audit. Y Segur. SAS	3.450	0
Anticipo soporte y mantto. De AMLC	3.842	0
Alquileres Pagados por anticipado M/N	600	6.000
Seguros pagados por anticipado	33.833	33.027
Comisiones por cobrar "COMTECO"	3.545	3.302
Comisiones por cobrar "ELFEC"	10.248	21.333
Comisiones por cobrar "SEMAPA"	664	3.218
Comisiones por cobrar "Renta Dignidad"	15.970	12.153
Comisiones por cobrar "gas domiciliario YFPB"	3.165	3.033
Comisiones por cobrar Bono Juana Azurduy	1.019	592
Comisiones por cobrar Nuevatel VIVA	65	0
Comisiones por cobrar "TUVES TV Satelital Bolivia S.A."	12	0

Comisiones Juancito Pinto	1.369	0
Gastos judiciales por recuperar M/N**	86.304	89.396
Otras cuentas por cobrar	23.204	9.413
Multas ASFI	5.200	5.200
Depos.multas ASFI area de sistemas	22.800	22.800
Cuentas Diferidas mes de marzo ***	14.064	749.499
Cuentas Diferidas mes de Abril ***	0	15.668
Cuentas Diferidas mes de mayo ***	0	19.237
Cuentas Diferidas mes de Junio ***	10.691	24.047
Mario Teodoro Ramos Poma (socio fallecido)	0	193.935
Otras partidas pendiente de cobro ( Trans. en transito)	250.000	350.000
Honorarios por cobrar*	0	0
Cuentas por cobrar Directores *	832	832
Otras cuentas por cobrar al personal	0	1.500
Cuentas por cobrar gastos judiciales M/N	0	22.011
Ctas.por cobrar Seg.Hipotec.Difer. M/N	519.997	329.912
Cta.por cobrar reprogramc por COVID-19	2.311	0
Cta.por cobrar prorrateado seg.desgravamen M/N	26.502	0
Ctas.por cobrar B.Familia -B.Contra el Hambre	0	142.000
Otras cuentas por cobrar M/E*	0	0
(Previsión genérica para otras cuentas por cobrar)	-832	-832
(Previsión multas ASFI)	-28.000	-28.000
(Prevision especific.otras partidas pend.de cobro)	-24.755	0
(Prevision seg.hipotec.difer. M/N)	-329.912	0
(Previsión por gastos judiciales)	-85.364	-86.053
<b>TOTALES</b>	<b>669.064</b>	<b>1.984.716</b>

- (\*)Esta previsionado el 100% de otras ctas. Por cobrar M/E, Cuentas por cobrar a Directores.
- (\*\*) Esta previsionado el 100% de Gastos judiciales por recuperar en M/N que pasaron más de 330 días, detallada en el anexo 4.12.
- (\*\*\*) Son los diferimientos de préstamo de acuerdo a la circular de ASFI

#### e). Bienes realizables

Al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Bienes inmuebles recibidos en recuperacion de credito	334.367	624.533
Bienes fuera de uso	272	272
Otros bienes realizables	44.453	0
(Previsión por desvalorizacion)	-251.047	-480.274
<b>TOTAL</b>	<b>128.045</b>	<b>144.531</b>

#### f). Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición de los rubros al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Valores Act Bs	31/12/2021 Depreciación Acum. Bs	31/12/2021 Depreciación de la Gestión Bs	31/12/2020 Valores Act Bs	31/12/2020 Depreciación Acum. Bs	31/12/2020 Depreciación de la Gestión Bs
<b>CENTRAL</b>						
Terrenos	516.441			516.441		
Edificios	619.667	465.052	4.782	619.667	460.270	4.777
Mobiliario y enseres	346.248	242.113	25.386	326.718	209.226	27.736
Equipo e instalaciones	382.762	276.251	34.587	388.996	261.338	40.924
Equipo de computación	361.170	252.770	46.171	278.752	232.237	36.145
Vehículos	222.343	222.341	0	222.343	222.341	1
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>2.448.631</b>	<b>1.458.527</b>	<b>110.926</b>	<b>2.352.917</b>	<b>1.385.412</b>	<b>109.582</b>
<b>ARANI</b>						
Terrenos	98.723			98.723		
Edificios	144.370	37.201	3.609	144.370	33.592	3.609
Mobiliario y enseres	59.217	39.194	4.062	54.622	33.284	5.619
Equipo e instalaciones agencia	45.130	31.898	2.489	34.605	28.817	2.014
Equipo de computación agencia	42.690	38.519	2.154	17.438	14.364	2.057
Vehículos	20.665	20.664	0	20.665	20.664	0
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>410.795</b>	<b>167.476</b>	<b>12.314</b>	<b>370.423</b>	<b>130.721</b>	<b>13.300</b>
<b>VACAS</b>						
Mobiliario y enseres	8.767	3.001	441	4.377	1.862	351
Equipo e Instalaciones agencia	49.017	38.739	1.210	37.707	34.533	925
Equipo de computación agencia	12.293	9.673	1.979	10.543	7.694	2.175
Vehículos	31.365	31.364	0	31.365	31.364	0
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>101.442</b>	<b>82.778</b>	<b>3.630</b>	<b>83.992</b>	<b>75.453</b>	<b>3.451</b>
<b>ANZALDO</b>						
Mobiliario y enseres	19.438	6.151	963	8.973	4.521	2.303
Equipo e Instalaciones agencia	31.552	22.660	996	18.731	16.599	1.845
Equipo de computación agencia	12.253	9.273	1.043	4.951	4.381	548
Vehículos	20.665	20.664	0	20.665	20.664	0
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>83.909</b>	<b>58.749</b>	<b>3.003</b>	<b>53.321</b>	<b>46.166</b>	<b>4.696</b>
<b>QUILLACOLLO</b>						
Mobiliario y enseres	42.519	9.196	4.155	41.461	4.797	3.145
Equipo e Instalaciones agencia	20.732	5.860	2.630	21.390	3.378	2.005
Equipo de computación agencia	24.246	13.133	6.062	24.246	7.072	4.546
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>87.497</b>	<b>28.190</b>	<b>12.846</b>	<b>87.097</b>	<b>15.247</b>	<b>9.696</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.132.275</b>	<b>1.795.718</b>	<b>142.719</b>	<b>2.947.750</b>	<b>1.652.999</b>	<b>140.725</b>

Valor Neto de los Bienes de Usc **1.336.556**

**1.294.751**

## RESUMEN CONSOLIDADO

DETALLE	31/12/2021 Valores Act Bs	31/12/2021 Depreciación Acum. Bs	31/12/2021 Depreciación de la Gestión Bs	31/12/2020 Valores Act Bs	31/12/2020 Depreciación Acum. Bs	31/12/2020 Depreciación de la Gestión Bs
Terrenos	615.163	0	0	615.163	0	0
Edificios	764.037	502.253	8.391	764.037	493.862	8.386
Mobiliario y enseres	476.190	299.655	35.007	436.152	253.690	39.154
Equipo e instalaciones	529.193	375.409	41.912	501.429	344.666	47.713
Equipo de computación	452.652	323.368	57.409	335.930	265.748	45.471
Vehículos	295.038	295.033	0	295.038	295.033	1
<b>TOTAL PARCIAL</b>	<b>3.132.275</b>	<b>1.795.718</b>	<b>142.719</b>	<b>2.947.750</b>	<b>1.652.999</b>	<b>140.725</b>

Valor Neto de los Bienes de Usc **1.336.556**

**1.294.751**

### g). Otros Activos

La composición de los rubros al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021	31/12/2020
	Bs	Bs
Almacen de materiales de escritorio	41.367	46.066
Gastos de organización M/N	14.513	21.211
Transferencias Electronicas	102	0
Sistema de Administración QMS	17.300	17.300
(Amortiz.Sistema de Administración QMS)	-7.208	-3.460
Soporte Tecnico TIGER	0	10.500
(Amortiz. Soporte Tecnico TIGER)	0	-7.875
Soporte Tecnico Software SFI AXON	0	33.800
(Amortiz.Soporte Tecnico Software SFI AXON)	0	-14.083
Licencia microsoft OPEN	34.465	34.465
(Amortiz.licencia microsoft OPEN)	-32.168	-25.274
Soporte Tecnico Kaspersky	0	6.300
(Amortiz.soporte Tecnico Kaspersky)	0	-4.725
Licencia Antivirus Corporativo	21.745	21.745
(Amortiz.licencia Antivirus Corporativo)	-17.215	-6.342
Licencia "SAS"Sist.Audit. Y Segur.de la Infor.	21.576	18.792
(Amortiz.licencia "SAS"Sist.Audit. Y Segur.de la Infor.)	-13.746	-9.709
Modulo Transferencias electronicas	69.600	69.600
(Amortiz.Modulo Transferencias electronicas)	-46.400	-32.480
Soporte y mantto. Sistema TESASBIZ	0	16.704
(Amort.Soporte y mantto. Sistema TESASBIZ)	0	0
Modulo Retenciones Judiciales	69.600	69.600
(Amort.Modulo Retenciones Judiciales)	-2.320	-19.720
Licencia y soporte de Informix	34.272	0
(Amort. Licencia y soporte de Informix)	-25.704	0
Licencia Windows Server Standard	8.700	0
(Amort. Licencia Windows Server Standard)	-6.525	0
Sistema de prevenc.y lavado de dinero AMLC	48.020	48.020
(Amort.Sist. de prevenc.y lavado de dinero AMLC)	-26.412	-16.808
Software Netbank	435.610	435.610
(Amortizacion Software Netbank)	-7.260	-94.382
Soporte y mantto.de AMLC	0	11.525
(Amort.soporte y mantto.de AMLC)	0	-9.604
Diferimiento de Creditos AXON SRL.	13.720	13.720
(Amortiz.diferimiento de creditos AXON SRL.)	-4.801	-2.058
Modulo Nemesis del SFI/Netbank	10.976	0
(Amort. Modulo Nemesis del SFI/Netbank)	-5.488	0
<b>TOTAL</b>	<b>646.320</b>	<b>628.437</b>

#### h). Fideicomisos Constituidos

No aplicable

#### i). Obligaciones con el público

La composición de los rubros al 31 de Diciembre del 2021, 31 de Diciembre del 2020, 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	TASA PROMEDIO %	31/12/2020 Bs	TASA PROMEDIO %	31/12/2019 Bs	TASA PROMEDIO %
Oblig. con el público por cuentas de ahorros	25.578.155	2,82	27.070.692	2,25	25.539.680	1,08
Oblig. con el público a plazo	70.691.239	6,24	74.723.964	6,21	83.450.587	2,77
Oblig. con el público restringida	2.347.261	4,53	1.619.452	4,92	1.198.024	4,92
Cargos devengados por pagar oblig. con el público	1.275.822		1.126.768		1.585.886	
<b>Total General</b>	<b>99.892.476</b>		<b>104.540.877</b>		<b>111.774.176</b>	

#### j). Obligaciones con instituciones fiscales

Al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Obligaciones Traspasadas al TGN por ctas. Inactivas MN	2650	2650
Obligaciones Traspasadas al TGN por ctas. Inactivas ME	3492	3492
<b>Total General</b>	<b>6.141</b>	<b>6.141</b>

#### k). Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Obligaciones con el BCB a mediano plazo CPVIS II	769.000	769.000
Obligaciones con el BCB a mediano plazo CAPROSEN	457.800	457.800
Obligaciones con Entd.Financ.de segundo piso a Plazo (BDP)	898.385	898.385
Oblig.con otras EE.FF. Del país a mediano plazo (Banco)	5.728.081	5.606.464
Oblig.con otras EE.FF. Del país a mediano plazo(Sueldos)	0	383.588
Depos.en Caja de Ahorro De EE.FF.del país No Sujetas a	8.685.982	0
Depos.a Plazo Fijo de EE.FF. Del país No Sujeta a Encaje	5.110.700	0
Cargos deveng.por pagar oblig.con otras ent.fin.del país	61.054	80.354
<b>Total General</b>	<b>21.711.003</b>	<b>8.195.591</b>

#### l). Otras cuentas por pagar

La composición de los rubros al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Régimen Complementario IVA retenidos a clientes	7.087	6.653
Retencion RC IVA a directores	4.566	3.392
Impuesto a las transacciones financieras	102	36
Impuesto a las transacciones	40.367	35.227
Debito Fiscal Impuesto al Valor Agregado	4.394	3.627
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	41.191	41.493
Retencion IT	2.133	1.429
Retencion IUE Bienes	401	361
Retencion IUE Servicios	2.149	446
Acreedores por cargas sociales p/ ret. A terceros	31.877	31.089

Acreed. por cargas sociales a cargo de la entidad	41.909	39.704
Acreencias por compra de bienes y servicios	7.580	7.260
Acreencias por retenciones a funcionarios	1.660	1.660
Otras cuentas por pagar	110.293	18.744
Depos.de Zurita Alvarado Eldy	55.000	0
Seguro de desgravamen MN	53.389	14.493
Honorarios por pagar abogados externos	17.026	2.306
Acreedores por retención a funcionarios	2.505	2.505
Cuentas por pagar COMTECO	3.534	0
Cuentas por pagar SEMAPA	1.120	0
Cuentas por pagar YPFB	820	809
Cuentas por pagar soporte tecnico AXON SRL.	16.900	16.900
Cuentas por pagar soporte tecnico QMS	10.500	0
Cuentas por pagar NUEVATEL VIVA	65	0
Cuentas por pagar soporte tecnico TESABIZ	12.528	12.528
Ctas.por pagar diferido seguro desgravamen MN	486	15.214
Cheques Girados y no cobrados MN	1.724	7.534
Cuentas por pagar SOAT	18.155	0
Seguro de desgravamen ME	44	15
Provision del 1er.2do.3er y 4to trimestre encaje legal	186.000	464.506
Ctas.por pagar sist.de prev.y lavado de dinero AMLC	1.921	1.921
Cuentas por pagar diferido segur.desgravamen ME	3	0
Cheques Girados y no cobrados ME	87	87
Provision para primas	0	243.738
Provision para Indemnizacion	838.854	725.302
Prov.Impto.Bienes Inmuebles y Vehiculos	25.000	25.000
Prov.para fondos de Educacion	91.437	103.682
Prov.para fondos de Asistencia Social	144.204	129.775
Provisión para auditoría externa	13.800	13.800
Provisión asamblea general anual	248.620	603.663
<b>Total General</b>	<b>2.039.429</b>	<b>2.574.896</b>

#### m). Previsiones

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Previsión genérica voluntaria para Perdida aun no indentificadas	2.202.953	2.202.953
Previsión genérica cíclica	1.256.932	1.242.751
<b>TOTAL</b>	<b>3.459.885</b>	<b>3.445.704</b>

#### n). Valores en circulación

No aplicable.

#### o). Obligaciones subordinadas

La composición de los rubros al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021	1/12/2020
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas PROFIN	1	
Obligaciones con Fondesif	347.266	347.266
<b>TOTAL</b>	<b>347.267</b>	<b>347.267</b>

La cuenta Obligaciones con el FONDESIF, corresponde a recursos recibidos para Fortalecimiento Patrimonial, que se ejecutó en la gestión 2005 y se concluyó en la gestión 2007 pero que a la fecha aún no se capitalizó al patrimonio.

**p). Obligaciones con empresas con participación estatal**

No aplicable

**q). Ingresos y gastos financieros**

La composición de los rubros al 31 de Diciembre del 2021 y 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021	31/12/2020
	Bs	Bs
<b>Ingresos Financieros</b>		
Productos por inversiones temporarias	301.823	122.235
Productos por cartera vigente	13.470.497	15.069.244
Productos por cartera vencida	22.710	33.976
Productos cartera ejecución	239.720	36.633
Producto por inv.permanentes financieras	22.387	117.500
<b>Total</b>	<b>14.057.136</b>	<b>15.379.588</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
Cargos por obligaciones con el público	5.934.100	5.673.894
Cargos por obligaciones con Bcos.y EE.Financieras (tasa pasiva 6% anual)	333.301	332.414
<b>Total</b>	<b>6.267.401</b>	<b>6.006.307</b>

Los registros de las operaciones activas y pasivas, generan ingresos y gastos financieros, que son valuados de acuerdo a normas establecidas en el manual de cuentas para Entidades Financieras, teniendo tasas promedias de Pizarra anual.

**TASAS ACTIVAS** (Vivienda, Microcréditos y de Consumo con un promedio de 14.13%)

**TASAS PASIVAS** (Cajas de Ahorro M/N 2% y M/E 0.5% teniendo cajas de ahorro crecimiento para personas naturales 3.5% y jurídicas 5% - Depósitos a Plazo Fijo en un promedio de 6.50%)

Tasas de interés promedio por inversiones temporarias es de 0.025%

Los intereses sobre la cartera vigente son contabilizados por el método del devengado.

Los intereses sobre cartera vencida y en ejecución no se reconocen sino al momento de ser efectivamente percibidos.

Los procedimientos aplicados son los mismos para productos por inversiones temporarias y permanentes.

#### r). Recuperación de activos financieros

La composición de los rubros al 31 de Diciembre del 2021 y 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Recuperación de activos financieros castigados	616.293	2.734
Dism. Prev. p/incobrabilidad. Prev. Generica y otras ctas. p/cob.	1.386.237	1.682.882
<b>TOTAL</b>	<b>2.002.530</b>	<b>1.685.616</b>

#### s). Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición de los rubros al 31 de Diciembre del 2021 y 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Cargo p/previsión específica por incob. de cartera	1.089.138	1.669.929
Cargos prev.gen.p/incobrabilidad.Cartera p/otros riesgos	250.000	270.000
Cargos p/previsión para otras cuentas por cobrar	355.782	291.996
Cargos prev.gen.volunt.para perd.futuras aun no identificadas	100.000	393.883
Cargos p/previsiones Genéricas cíclicas	16.306	36.574
Perdida por Inversiones temporarias	359	136.411
Castigo de productos Financieros	458.138	229.776
<b>TOTAL</b>	<b>2.269.723</b>	<b>3.028.568</b>

#### t). Otros ingresos y gastos operativos

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2021 y 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>		
Comisiones por servicios	347.115	290.952
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	3.456	6.519
Ingresos por bienes realizables	0	2.401
Ingresos por gastos Recuperados	2.549	
Ingresos por Generación de redito Fiscal IVA	7.566	
Ingresos operativos	60.923	96.462
<b>TOTAL</b>	<b>421.610</b>	<b>396.334</b>
<b>OTROS GASTOS OPERATIVOS</b>		
Comisiones por servicios	60.126	47.172
Gastos operativos diversos	48.277	30.708
<b>TOTAL</b>	<b>108.403</b>	<b>77.880</b>

#### u). Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición de los rubros al 30 de diciembre del 2021 y 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Ingresos extraordinarios	0	0
Ingresos de Gestiones Anteriores	284.104	9.964
Gastos extraordinarios	76.859	0
Gastos de Gestiones Anteriores	3	69.743

Nota. -El ingreso de gestiones anteriores se debe a cuentas reclasificadas.

#### v). Gastos de administración

La composición de los rubros al 31 de diciembre del 2021 y 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Renumeracion a Directores -Dietas	415.288	328.216
Renumeracion a Dir. -Refrigerio- Viaticos-Pasajes	3.396	10.313
Sueldos y Salarios	2.988.579	2.966.245
Asignacion Fallas de Caja y Viaticos	38.957	42.085
Aguinaldo y primas	509.448	492.419
comp. vacaciones -Incentivos y Asig. Familiares	183.866	106.195
Indemnizaciones por Antigüedad	277.122	273.933
Honorarios profesionales y tecnicos	694	0
Aportes por cargas sociales	461.973	447.641
Refrigerio - Uniformes y Capacitacion	164.972	81.236
Servicio contratado	206.033	189.538
Servicio de seguridad	339.748	331.963
Seguros	136.070	118.743
Comunicaciones y traslados	154.987	146.385
Impuestos	490.048	493.311
Mantenimiento y reparación	67.251	85.499
Depreciación y desvalorización bienes de uso	142.719	140.725
Amortizacion de cargos diferidos y activos intangibles	87.133	145.151
Otros Gastos de administracion	386.307	405.504
Propaganda y publicidad	141.974	0
Aportes Superintendencia de Bancos y EE.FF.	158.783	234.076
Aportes al (FRF) art. 127LBEF	224.152	552.016
Gastos de Asamblea General Anual	0	320.001
Diversos	201.545	210.007
Comunicación de datos	71.700	78.600
<b>TOTAL</b>	<b>7.852.745</b>	<b>8.199.800</b>

La composición de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor corresponde a todos los ajustes por redondeo en moneda extranjera en las diferentes cuentas de la gestión.

#### w). Cuentas contingentes

No aplica

#### x). Cuentas de Orden

La composición de los rubros al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Garantías hipotecarias	155.364.619	155.281.057
Otras garantías prendarias	0	3.461.328
Depósitos en la Entidad Financiera	1.111.691	1.442.678
Otras garantías Convencionales	48.849.431	34.474.259
Lineas de crédito otorgadas	31.772	31.772
Documentos y valores de la entidad	9.950.515	9.861.939
Cuentas incobrables castigadas	2.375.048	2.217.219
Productos en suspenso	1.493.899	1.437.793
<b>TOTAL</b>	<b>219.176.977</b>	<b>208.208.044</b>

#### y). Patrimonios autónomos

No aplicable

### NOTA 9 PATRIMONIO

La composición de los rubros al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2021		31/12/2020	
	Parcial	Bs	Parcial	Bs
<b>1. Capital Pagado</b>		<b>4.178.145</b>		<b>3.929.105</b>
<b>2. Aportes no capitalizados</b>		<b>179.625</b>		<b>179.625</b>
<b>3. Reservas</b>		<b>9.184.534</b>		<b>8.845.772</b>
Reserva legal	709.629		671.989	
Otras reservas Obligatorias	4.162.693		4.162.693	
Reservas voluntarias	4.312.212		4.011.091	
<b>4. Resultados Acumulados</b>		<b>164.763</b>		<b>376.402</b>
Utilidades acumuladas	0		210.432	
Utilidades del periodo o gestion	164.763		165.970	
<b>TOTAL</b>		<b>13.707.067</b>		<b>13.330.904</b>

1. El Capital Social es el fondo pagado por los socios, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas y el estatuto Orgánico, constituido por certificados de aportación con un valor de Bs50.- c/u (valor actual a la fecha) y Bs10.- c/u (Valor antes del 7 de julio 1997) y certificados con valor nominal de Bs25.- A la fecha, se cuenta con 70.725 certificados a Bs50.- y 5.903 certificados a Bs10.- y 7 certificados a Bs25.- de aportación detallados en los libros de certificados de aportación. En la asamblea General ordinaria de la gestión 2019 - 2020 se aprobó por la adquisición de dos certificados obligatorios por socios, cada año, cada certificado con valor de Bs. 50. Durante la gestión 2021 de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Cooperativas en actual vigencia, una vez aprobada por el consejo de administración se procede con la devolución de los certificados de aportación correspondiente a todos los socios que solicitaron.
2. En este rubro se considera la donación de la DGRV en la gestión 2006 y 2007 por el monto de Bs.40,298.10 y en la gestión 2012 se capitalizo al patrimonio los recursos de los proyectos de PROFIN para las agencias de Vacas y Anzaldo por el monto de Bs. 139,326.83

3. Este rubro está compuesto por la Reserva Legal y se constituye con el 10% de la utilidad líquida; Las otras reservas están establecidas de acuerdo al estatuto y otras reservas estatutarias no distribuibles y la reserva voluntaria en un 70%, que es fondo no distribuible quedando un 10% para la distribución de dividendos entre los socios,
4. La utilidad del periodo, en este semestre se realizó la distribución de utilidades de la gestión 2019 y 2020 como se establece el Estatuto Orgánico de la Cooperativa.

## NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos en función al riesgo al 31 de Diciembre del 2021 es la siguiente:

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	%	ACTIVOS
CATEGORÍA I	Activos con riesgo 0%	8.227.209	0,00	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo 10%	0	0,10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo 20%	12.742.586	0,20	2.548.517
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo 50%	12.127.870	0,50	6.063.935
CATEGORÍA V	Activos con riesgo 75%	813.880	0,75	610.410
CATEGORÍA VI	Activos con riesgos 100%	107.584.518	1,00	107.584.518
		<b>141.496.063</b>		<b>116.807.380</b>
	10% sobre activo computable			11.680.738
	Patrimonio Neto			15.541.157
	Diferencia patrimonial			3.860.419
	Coficiente Patrimonial			13,30

La ponderación de activos en función al riesgo al 31 de diciembre del 2020:

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	%	ACTIVOS
CATEGORÍA I	Activos con riesgo 0%	8.058.399	0,00	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo 10%	0	0,10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo 20%	6.615.762	0,20	1.323.152
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo 50%	21.298.810	0,50	10.649.405
CATEGORÍA V	Activos con riesgo 75%	0	0,75	0
CATEGORÍA VI	Activos con riesgos 100%	96.368.409	1,00	96.368.409
		<b>132.341.380</b>		<b>108.340.966</b>
	10% sobre activo computable			10.834.097
	Patrimonio Neto			14.604.774
	Diferencia patrimonial			3.770.677
	Coficiente Patrimonial			13,48

## NOTA 11 CONTINGENCIAS

En fecha 29 de septiembre de 2020 en las oficinas de la fiscalía departamental de Cochabamba se presenta denuncia escrita en contra el ex Funcionario Jherson Max Angulo, por los delitos contemplados en el Art. 363 quater inc. c) del código penal con relación al Art. 49 de la ley 393 de Servicios Financieros.

Se concluyo la etapa investigativa y la fiscalía en fecha 08 de noviembre de 2021 se formuló acusación ente el juez de instrucción en lo Penal N° 3 de la Capital, quien admitió la acusación notifico al imputado, ya se entregó toda la documentación y prueba generada y estamos a la espera del decreto de Radicatoria y posterior señalamiento de Juicio Oral.

### **NOTA 12 HECHOS POSTERIORES**

Como también en el mes de enero 2021 se realizó el periodo de prorroga y periodo de gracia para las reprogramaciones y refinanciamiento de acuerdo a la Resolución ASFI/028/2021 de 14 de enero de 2021 con la circular ASFI/DNP/669/2021 que tienen créditos con diferimiento.

### **NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

La Cooperativa cuenta con tres agencias rurales ubicadas la primera en la provincia de Arani, la segunda en la localidad de Vacas, la tercera en la provincia Esteban Arze en la localidad de Anzaldo, y la última en la agencia urbana de la provincia de Quillacollo los cuales funcionan desde el 15/09/2005, 02/12/2005, 16/12/2011 y 07/03/2020 respectivamente.



Cr. Gral. Verónica Giovana Rojas Cuellar  
CONTADOR GENERAL



Lic. Juan Oscar Rocha Escobar  
GERENTE GENERAL



**CREANDO OPORTUNIDADES**

## DICTAMEN E INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

### Señores socios (as):

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 71º del Estatuto Orgánico y al Libro 3ro, Título IX, Capítulo II, Sección 4, Artículo 3º, inciso a) de la RNSF, Ley 393 de Servicios Financieros, es parte de nuestra responsabilidad presentar el siguiente informe:

El Consejo de Vigilancia, en el marco de los Artículos 58º y 64º de la Ley General de Cooperativas No. 356, es la instancia de control y fiscalización del manejo económico – financiero, legal y del funcionamiento de la Cooperativa, vela porque el Consejo de Administración y las asociadas y asociados cumplan con la normativa vigente, el Estatuto Orgánico y sus Reglamentos internos.

### CONFORMACION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTION 2021:

El Consejo de Vigilancia para la gestión 2021, ha sido conformado de la siguiente manera:

Dr. Roberto Maita Godoy	Presidente
Sr. Omar Escobar Delgadillo	Secretario
Lic. Jorge Centellas Quezada	Vocal

De acuerdo a normativa el Consejo de Vigilancia, obligatoriamente como mínimo tuvo 2 sesiones por mes, sin embargo, este Consejo se reunió las veces que fue necesario haciendo un total de 30 reuniones entre ordinarias y extraordinarias durante la gestión 2021 de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa.

Asimismo, se informa que, en cumplimiento a nuestras atribuciones, el Consejo de Vigilancia realizó las siguientes principales actividades durante la gestión 2021, como ser:

#### **a.- SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS, LEYES, ESTATUTO, REGLAMENTOS INTERNOS Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS:**

En cumplimiento a las funciones y atribuciones que nos confiere el Ente fiscalizador mediante el Artículo 9º, Sección 7, Capítulo III, Título I, Libro 1ro de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, hemos fiscalizado que la administración de la Cooperativa se haya basado en conformidad con la Ley de Servicios Financieros,

Ley General de Cooperativas sus normas reglamentarias internas, el Estatuto Orgánico de la Cooperativa vigente durante la gestión 2021 y los acuerdos de la Asamblea de nuestra masa societaria. El cumplimiento de estas funciones, el Consejo de Vigilancia realizó sus labores de control y fiscalización a través de la Unidad de Auditoría Interna como brazo técnico de nuestro Consejo durante la gestión 2021 quien emitió 126 informes programados y 25 informes no programados los cuales: fueron considerados, analizados en su integridad, aprobados y transferidos al Consejo de Administración para su conocimiento y consideración, con el propósito de que adopten medidas correctivas necesarias para superar las debilidades que les fueron comunicadas mediante los diferentes informes durante la gestión 2021. Posteriormente, se efectuaron los seguimientos a la regularización de las observaciones si corresponde, en base a los resultados obtenidos de la respectiva evaluación.

De acuerdo a las actividades programadas, habitualmente se realizaron visitas de inspección a las Agencias: Arani, Vacas, Anzaldo y Quillacollo cuyas evaluaciones fueron plasmadas en informes con sus respectivas conclusiones y recomendaciones dirigidos al Consejo de Administración, para su cumplimiento y regularización

por los Ejecutivos de la Cooperativa y posteriormente fueron evaluados y/o revisados por la ASFI y Auditoría Externa.

#### **b.- AUDITORIA EXTERNA:**

En cumplimiento a las funciones y atribuciones del Consejo de Vigilancia, hemos solicitado una convocatoria pública para la selección de la Consultora que se hizo cargo de la revisión y el examen de nuestros Estados Financieros gestión 2021, la firma de Auditoría seleccionada fue la Empresa Consultora BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L para emitir una opinión externa independiente respecto a la presentación razonable de los mismos, el cual es resultado del informe sobre los “Estados Financieros” que se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la Cooperativa al 31 de Diciembre 2021, así como sus resultados y flujos respectivos correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y en especial, las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) al 31 de Diciembre 2021, resultado que ratifica la seguridad respecto a la situación patrimonial y financiera, de acuerdo a los resultados alcanzados, dando respuesta a la confianza de nuestros socios.

#### **c.- CONTROL INTERNO:**

En observancia a lo establecido en el reglamento de control interno y auditores internos, descritos en el Libro 3º, Título IX, Capítulo II, Sección 4, Artículo 3º de la RNSF, se ha revisado y aprobado los informes de Auditoría Interna de Enero a Diciembre 2021, dando una especial atención, en evaluar si esta Unidad está desarrollando sus tareas en forma independiente y si realiza la revisión y evaluación de los controles e identifica los riesgos emergentes de forma objetiva, para agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa, así también a través de dichos informes se ha procedido a controlar y fiscalizar el manejo económico – financiero, legal del funcionamiento de la Cooperativa.

#### **d.- INSPECCIONES DE LA ASFI:**

Asimismo, se informa que en la gestión 2021, se recibió la visita de inspección de la ASFI, para hacer la Evaluación de Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 31/08/2021, de cuyo informe de control interno a la fecha ya fueron remitidos el “Plan de Acción” respectivo, dentro el plazo establecido.

#### **e.- GESTION INTEGRAL DE RIESGOS:**

Se evidencio la implementación y ejecución de la Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa comparando los resultados, con base a los objetivos anuales como parte del plan estratégico. Por otra parte, se ha revisado el cumplimiento de los límites de riesgo, establecidos en la Cooperativa, las normas legales y las actividades de control.

#### **f.- INFORMACION FINANCIERA:**

En observancia a lo establecido en el Libro 1, Título I, Capítulo III, Sección 7, Art. 9º inc. b) de la RNSF, y a través del informe de Auditoría Externa se procedió a revisar los Estados Financieros al cierre de la gestión 2021, los cuales en relación a la gestión 2020 hubo un incremento considerable en las cuentas de ACTIVO y PASIVO del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Ganancias y Pérdidas presenta una disminución mínima en el Resultado Neto de la Gestión. El COVID-19 ha afectado la economía, los negocios y así también la recuperación de los créditos otorgados por la Cooperativa, sin embargo, el gobierno central y departamental está trabajando en la reactivación económica, por ende, incremento de a poco el flujo de ingreso en la gestión 2021.

## **g.- SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DURANTE LA GESTION 2021:**

Dando cumplimiento al inc. s), Art. 3º, Sección 4, Capítulo II, Título IX, Libro 3, de la Recopilación de Normas de Servicios Financieros de la ASFI, el Consejo de Vigilancia informa que durante la gestión 2021, asistió a través de un representante a las reuniones del Consejo de Administración de manera virtual, asistiendo con derecho a voz y no a voto conforme establece las normativas del Ente fiscalizador, quien posteriormente informa sobre los temas tratados y acuerdos establecidos en una reunión próxima del Consejo de Vigilancia.

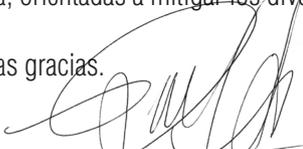
Sobre las actividades del Consejo de Administración, más sobresalientes informamos lo siguiente:

- Dentro las funciones y atribuciones que les confieren los Estatutos y normativas de la ASFI, informamos que el Consejo de Administración instruyo vía gerencia que la Cooperativa continúe realizando gestiones de recuperación a cargo del área de créditos y Legal.
- Así también en la gestión 2021 se lanzó el Proyecto de Promoción Empresarial denominada “CON SAN CARLOS ESTA NAVIDAD, EQUIPA TU HOGAR”, el cual fue autorizado por la AJ y la ASFI, con el objetivo de apoyar al área de captaciones con la apertura de Cajas de Ahorro y DPFs así como el registro de nuevos socios, dicha actividad fue muy representativa para nuestra Cooperativa, la cual se llevó con total normalidad sin observación alguna.
- Por otro lado, se informa que se realizó y se continúa realizando el mantenimiento en la infraestructura e imagen en las Agencias Vacas, Anzaldo y Arani (pintura, barandas, cableado, cámaras, mejoramiento al CPD alterno y otros) con el objetivo de contar con cómodos ambientes para la atención al público, y así brindar mayor comodidad al público en general, asimismo se realizó el cambio de piezas y mantenimiento al Generador de Energía en la Oficina Central, que de acuerdo al informe técnico se encuentra en buenas condiciones ante cualquier evento.
- Como también, a la fecha se continua con el proceso al Exfuncionario Jherson Max Angulo que, de acuerdo al Informe presentado por el Asesor Legal de la Cooperativa, indica que la Cooperativa fue notificada con el documento ACUSACION CONTRA EL EX FUNCIONARIO JHERSON MAX ANGULO ROMERO, por la comisión del Delito de Estafa con la agravante de víctimas múltiples y hasta el 31 de diciembre del 2021 se cuenta con la solicitud de juicio oral y sentencia contra el exfuncionario.

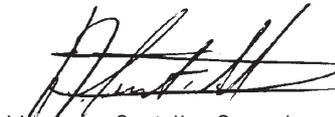
## **CONCLUSIONES:**

En esta oportunidad, al finalizar el presente informe a nombre del Consejo de Vigilancia, queremos agradecer a los socios por la confianza que depositaron en cada uno de nosotros, manifestarles también que nos sentimos plenamente satisfechos y seguros, que hemos cumplido con las tareas que nos competen como miembros de este órgano de fiscalización, las cuales consideramos hemos coadyuvado de manera sustancial en el avance y logros alcanzados por la Cooperativa durante la gestión que concluyo. Agradecemos y expresamos nuestro reconocimiento a las tareas desarrolladas por los diferentes órganos de gobierno y la Unidad de Auditoria Interna, orientadas a mitigar los diversos riesgos a los que está expuesta la Cooperativa.

Muchas gracias.

  
Dr. Roberto Mañá Godoy  
PRESIDENTE

**EL CONSEJO DE VIGILANCIA**

  
Lic. Jorge Centellas Quezada  
VOCAL

  
Sr. Omar Escobar Delgadillo  
SECRETARIO

## PRESUPUESTO GESTION 2022

 <b>Presupuesto Gestión 2022</b> (En Bolivianos)		GESTIONES		
		En Bolivianos	En Bolivianos	PRESUPUESTO
Código	Descripción	DIC/2020	DIC/2021	DIC/2022
<b>10000</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>132,341,380.07</b>	<b>141,496,063.04</b>	<b>143,175,039.09</b>
<b>11000</b>	<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>4,570,646.29</b>	<b>5,433,110.45</b>	<b>6,288,011.00</b>
11100	CAJA	1,634,087.33	2,467,051.37	2,998,446.00
11200	BANCO CENTRAL DE BOLMIA (ENCAJE LEGAL EFECTIVO)	2,642,816.91	2,859,937.39	2,989,565.00
11300	ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	293,742.05	106,121.69	300,000.00
<b>12000</b>	<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>	<b>10,876,218.87</b>	<b>14,309,388.76</b>	<b>12,446,156.00</b>
12200	ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	8,322,019.75	12,636,465	9,603,000
12700	DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (ENCAJE LEGAL TITULOS)	2,554,199.12	1,672,924.25	2,843,156.00
<b>13000</b>	<b>CARTERA NETA</b>	<b>111,598,244.61</b>	<b>116,626,655.21</b>	<b>117,825,429.52</b>
	<b>CARTERA BRUTA</b>	<b>109,291,152.42</b>	<b>107,826,591.82</b>	<b>112,826,591.82</b>
131+13500	VIGENTE	106,243,472.85	105,253,545.00	109,253,545.00
133+13600	VENCIDA	6,344.87	55,726.50	555,726.50
134+13700	EN EJECUCION	3,041,334.70	2,517,320.32	3,017,320.32
13800	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR	9,988,039.31	16,333,125.02	13,414,576.56
13900	(PREVISION INCOBRABILIDAD)	-7,680,947.12	-7,533,061.63	-8,415,738.86
<b>14000</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,984,715.65</b>	<b>669,063.91</b>	<b>843,863.91</b>
<b>15000</b>	<b>BIENES REALIZABLES</b>	<b>144,530.50</b>	<b>128,044.60</b>	<b>372,589.88</b>
<b>16000</b>	<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>1,243,836.13</b>	<b>2,346,924.30</b>	<b>2,699,201.32</b>
<b>17000</b>	<b>BIENES DE USO</b>	<b>1,294,750.65</b>	<b>1,336,556.30</b>	<b>1,699,587.50</b>
17100	TERRENOS	615,163.39	615,163.39	615,163.39
17200	EDIFICIOS	270,175.24	261,784.23	261,784.23
17300	MOBILIARIO Y ENSERES	182,461.57	176,534.97	206,238.77
17400	EQUIPOS E INSTALACIONES	156,763.71	153,784.31	287,485.71
17500	EQUIPOS DE COMPUTACION	70,181.74	129,284.40	308,330.40
17600	VEHICULOS	5.00	5.00	20,585.00
<b>18000</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>628,437.37</b>	<b>646,319.51</b>	<b>1,000,199.96</b>
<b>20000</b>	<b>PASIVO</b>	<b>119,010,475.87</b>	<b>127,788,995.63</b>	<b>129,073,361.68</b>
<b>21000</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL PUBLICO</b>	<b>104,540,876.74</b>	<b>99,892,476.46</b>	<b>106,958,015.75</b>
21200	CUENTAS DE AHORRO	27,070,691.95	25,578,154.98	27,378,154.98
21300	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	74,723,964.23	70,691,239.21	75,189,252.43
21400	RESTRINGIDAS	1,619,452.13	2,347,260.71	2,581,986.78
21800	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	1,126,768.43	1,275,821.56	1,808,621.56
<b>22000</b>	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES</b>	<b>6,141.29</b>	<b>6,141.29</b>	<b>6,141.29</b>
<b>23000</b>	<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS</b>	<b>8,195,590.93</b>	<b>21,711,002.76</b>	<b>15,496,795.26</b>
23200	OBLIGACIONES CON EL BCB A PLAZO	1,226,800.00	1,226,800.00	1,226,800.00
23400	OBLIGACIONES CON ENTIDADES DE SEGUNDO PISO	898,385.00	898,385.00	898,385.00
23500	OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES	5,990,051.67	19,524,763.41	13,310,555.91
23800	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR	80,354.26	61,054.35	61,054.35
<b>24000</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2,574,895.51</b>	<b>2,039,429.35</b>	<b>2,379,563.93</b>
<b>25000</b>	<b>PREVISIONES</b>	<b>3,345,704.48</b>	<b>3,459,885.33</b>	<b>3,685,578.53</b>
<b>270000</b>	<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS</b>	<b>347,266.92</b>	<b>347,266.92</b>	<b>347,266.92</b>
<b>280000</b>	<b>OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS</b>	<b>0.00</b>	<b>332,793.52</b>	<b>200,000.00</b>
<b>30000</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>13,330,904.20</b>	<b>13,707,067.41</b>	<b>14,101,677.41</b>
<b>31000</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>3,929,105.00</b>	<b>4,178,145.00</b>	<b>4,326,145.00</b>
31100	CAPITAL PAGADO	3,929,105.00	4,178,145.00	4,326,145.00
<b>32000</b>	<b>APORTES NO CAPITALIZADOS</b>	<b>179,624.93</b>	<b>179,624.93</b>	<b>179,624.93</b>
<b>34000</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>8,845,772.42</b>	<b>9,184,534.09</b>	<b>9,184,534.09</b>
<b>35000</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>376,401.85</b>	<b>164,763.39</b>	<b>411,373.39</b>
35100	UTILIDADES ACUMULADAS	210,431.88	0.00	164,763.39
35200	UTILIDADES DEL PERIODO O GESTION	165,969.97	164,763.39	246,610.00
	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>132,341,380.07</b>	<b>141,496,063.04</b>	<b>143,175,039.09</b>

## ESTADO DE RESULTADOS

 <b>Presupuesto Gestión 2022</b>		GESTIONES		
(En Bolivianos)		En Bolivianos	En Bolivianos	PRESUPUESTO
Código	Descripción	DIC/2020	DIC/2021	DIC/2022
<b>51000</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>15,379,588.10</b>	<b>14,057,136.16</b>	<b>16,151,415.00</b>
51200	INVERSIONES TEMPORARIAS	122,234.52	301,822.51	123,375.00
51300	CARTERA VIGENTE	15,069,244.47	13,470,497.19	15,619,539.00
51500	CARTERA VENCIDA	33,976.40	22,709.77	215,427.00
51600	CARTERA EN EJECUCION	36,632.67	239,720.07	40,418.00
51800	INVERSIONES PERMANENTES	117,500.04	22,386.62	152,656.00
<b>41000</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>6,006,307.20</b>	<b>6,267,400.60</b>	<b>6,393,066.00</b>
41103	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO CUENTAS DE AHORROS	486,141.24	879,093.04	796,180.00
41104	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO DEPOSITOS A PLAZO FIJO	5,103,778.14	4,942,295.58	5,279,374.00
41106	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	83,974.18	112,711.31	91,182.00
41300	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	332,413.64	333,300.67	226,330.00
	<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>9,373,280.90</b>	<b>7,789,735.56</b>	<b>9,758,349.00</b>
<b>54000</b>	<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>396,334.06</b>	<b>421,609.57</b>	<b>438,001.00</b>
<b>44000</b>	<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>77,879.90</b>	<b>108,403.31</b>	<b>60,000.00</b>
	<b>RESULTADO OPERATIVO BRUTO</b>	<b>9,691,735.06</b>	<b>8,102,941.82</b>	<b>10,136,350.00</b>
53000	RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,685,615.55	2,002,529.68	1,782,000.00
43000	CARGOS INCOBRABLES ACTIVOS FINANCIEROS	3,028,568.44	2,269,722.70	2,740,576.00
	<b>RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES</b>	<b>8,348,782.17</b>	<b>7,835,748.80</b>	<b>9,177,774.00</b>
<b>45000</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>8,193,799.94</b>	<b>7,852,745.11</b>	<b>8,961,164.00</b>
45100	GASTOS DE PERSONAL	4,748,281.60	5,044,295.63	5,368,957.00
45200	SERVICIOS CONTRATADOS	521,501.37	545,780.91	589,000.00
45300	SEGUROS	118,743.17	136,069.55	134,400.00
45400	COMUNICACIONES Y TRASLADOS	146,384.51	154,986.79	180,800.00
45500	IMPUESTOS	493,311.00	490,048.00	511,000.00
45600	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	85,499.03	67,250.68	91,000.00
45700	DEPRECIACION Y DESVALORIZACION DE BIENES DE USO	140,724.92	142,719.06	183,707.00
45800	AMORTIZACION DE CARGOS DIFERIDOS Y ACTIVOS INTANGIBLES	145,150.81	87,133.14	102,000.00
45900	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	1,800,203.53	1,184,461.35	1,800,300.00
	<b>RESULTADO OPERATIVO NETO</b>	<b>148,982.23</b>	<b>-16,996.31</b>	<b>216,610.00</b>
	<b>RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIOS</b>	<b>225,749.03</b>	<b>-42,478.44</b>	<b>216,610.00</b>
	<b>RESULTADO DE OPERACION ANTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>	<b>225,749.03</b>	<b>-119,336.95</b>	<b>216,610.00</b>
58000	INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	9,963.94	284,103.82	50,000.00
48000	GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	69,743.00	3.48	20,000.00
	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE POR INFLACION</b>	<b>165,969.97</b>	<b>164,763.39</b>	<b>246,610.00</b>
	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>165,969.97</b>	<b>164,763.39</b>	<b>246,610.00</b>
46000	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	0.00	0.00	0.00
	<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>165,969.97</b>	<b>164,763.39</b>	<b>246,610.00</b>

**CREANDO OPORTUNIDADES**

**ACTIVIDADES REALIZADAS – CONSEJO DE ADMINISTRACION  
AGENCIA DE ARANI**



**AGENCIA DE ANZALDO**



**AGENCIA DE VACAS**



## ANIVERSARIO AGENCIA DE QUILLACOLLO



## ASISTENCIA ENTREGA FLORAL



## DESFILE ANIVERSARIO DE ARANI



## ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Entrega de Víveres a un albergue de Niños.



Entrega de Botes de Pintura a la unidad Educativa “Sócrates Guillermo Torrico” de la Provincia de Arani.



Entrega de un Banner al Centro de Salud de la Localidad de Vacas

**PUNTO DE VACUNACIÓN**

**POR TU SALUD Y POR LA DE TU FAMILIA VACUNATE**

Entrega de Regalos “Un Regalo Por una Sonrisa San Carlos”



## PROMOCION EMPRESARIAL



2021  
MEMORIA

CREANDO OPORTUNIDADES

[www.coopsancarlos.com](http://www.coopsancarlos.com)

